EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.737
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Miércoles 20 de Febrero de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 00 06 - 8 09 06
Edición de SEIS Páginas

Hubo acuerdo parcial en las negociaciones de paz

SE REALIZARA UNA CONFERENCIA DE PAZ DESPUES DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO EN PAN MUN JOM

PAN MUN JOM, miércoles 20 (UP). — Los delegados de las Naciones Unidas y comunistas llegaron a un acuerdo sobre la recomendación que se hará a los gobiernos interesados en la guerra de Corea para que celebren una "conferencia de paz" después de la firma del armisticio, pero continuaban en desacuerdo sobre tres cuestiones, incluyendo el nombramiento de la Unión Soviética como miembro de la comisión de fiscalización de la tregua. Los delegados de ambas partes reunidos el martes en sesión plenaria acordaron recomendar a sus gobiernos que la conferencia de paz se celebre dentro de un período de 90 días después de la firma del armisticio.

En esta conferencia se estudiará el retiro de las tropas extranjeras de Corea, solución pacífica de la cuestión coreana, etc. Las Naciones Unidas, con espíritu de transigencia, cerraron los ojos ante lo que puede permitir a los comunistas plantear todos los problemas asiáticos en esa conferencia de paz. El jefe de la delegación aliada vicealmirante C. Turner Joy, no se opuso cuando el jefe de la delegación comunista, mayor general norcoreano Nam Il, dijo que la palabra "etcétera" no obliga a la conferencia a discutir ciertas cuestiones políticas pero tampoco excluye de las discusiones a ciertas cuestiones políticas". De ese modo, ambas partes dejaron a los medios diplomáticos decidir lo que debe discutirse en la conferencia.

Tan pronto como se llegó a un acuerdo sobre esa cuestión, los delegados comunistas pidieron que se encargara a un grupo de oficiales del estado mayor preparar todos los detalles. Los delegados de las Naciones Unidas accedieron a ello. Los observadores occidentales creen que en virtud del acuerdo a que se llegó ayer, los comunistas podrían plantear en aquella conferencia de paz virtualmente todos los problemas asiáticos, tales como la situación en Malaya y Birmania, el régimen de Chiang Kai Shek y hasta la alianza japonesa - norteamericana. Hasta ahora los aliados y comunistas han llegado a un acuerdo sobre tres de los cinco puntos del temario, pero todavía hay que llegar a una decisión sobre los tres siguientes problemas:

2) La cuestión del canje de los prisioneros de guerra. Los aliados insisten en que debe ser sobre bases voluntarias. os comunistas quieren que s erepatríe a todos los prisioneros quieran éstos o no.

3) La cuestión de la admisión de Rusia en la comisión de fiscalización de la tregua.

En la reunión celebrada el martes por los aficiales del estado mayor, los representantes aliados continuaron oponiéndose a que la Unión Soviética figure como nación "neutral" en aquella comisión. El representante comunista coronel norcoreano Chang Chan San dijo que las objeciones aliadas eran "infundadas" pero el representante aliado, coronel norteamericano O. Kinney dijo que "hay por lo menos otras 40 naciones que ustedes podrían proponer".

Respecto a otras cuestiones relacionadas con la fiscalización del armisticio, los representantes aliados y comunistas continuaron discutiendo el problema de los "puertos de entrada" sin llegar a un acuerdo. En las negociaciones sobre el canje de los prisioneros de guerra, los oficiales del Estado Mayor de ambas partes llegaron "a casi un completo acuerdo" sobre la "redacción" de las cinco últimas cláusulas de la propuesta, pero ninguna de ellas incluye la cuestión principales que el canje se realice sobre bases voluntarias.

Comentan la opinión de Truman respecto a España

WASHINGTON, 19 (U.P.). — La observación del Presidente Truman de no haber tenido nunca mucha simpatía por el régimen de Franco en España, se discutió en la Cámara de Representantes al decir el demócrata de Carolina del Sur, W. J. Bryan Dorn, que lamentaba el comentario del Presidente. Dorn, dijo, "quiero decir la verdad sobre España.

Si Franco no hubiera permanecido neutral en noviembre de 1942, hubiera podido destruir millares de soldados de Estados Unidos y perturbado la invasión de Africa del Norte". Agregó. que "permaneció neutral y prestó un servicio al mundo libre". El representante, dijo, que no discute la afirmación de que Franco es dictador. Pero afirmó, que Franco tiene 30 divisiones mandadas por oficiales entre los cuales no hay un solo comunista. Dorn pertenece al Partido demócrata que en la sección de Carolina del Sur de donde procede tiene un fuerte sentimiento antitrumanista acaudillado por el ex-Secretario de Estado James Byrnes.

Dorn mencionó solo brevemente a España, en el discurso que fué principalmente el ataque general a la política exteroir de Estados Unidos que calificó de "negativa". Más tarde, amplió su opinión sobre el tema en una declaración a la "United Press". Declaró, que cree que "España, Alemania y Turquía son la verdadera clave de la defensa de Europa y puede confiarse en que se opondrán al comunismo hasta el fin. Manifestó respecto a España, que su "ejército es de lo mejor y los soldados muestran un deseo activo de luchar contra el comunismo en contraste con el grado de apatía en que se encuentran las tropas de otros muchos países europeos".

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

INTERESANTE INICIATIVA PARA PROTEGER LA FAUNA Y FLORA AUTOCTONA DEL PAIS

PIRIAPOLIS, 19 (ANI). — Se gesta en ésta localidad la fundación de una Sociedad de Amigos de la Naturaleza. que se denominará "Centro Natura". En su programa de realizaciones inmediatas, está comprendida la formación de un jardín ornitológico, posiblemente en el Parque Gomensoro y también puestos de alimentación invernal para las aves silvestres; además de un garzal en semi-libertad, a ubicarse en lugar apropiado, con agua permanente. A la vez se exhortará a la Fundación de Asociaciones similares en otras localidades del país, en un movimiento nacional con misión educativa y conservacionista, para preservar las bellezas naturales, flora y fauna, en conexión con Instituciones afines distribuidas en todo el mundo, procurando la coordinación de medidas benéficas y cooperación mutua en la aludida disciplina.

SORTEO DE TRABAJO. — Batlle y Ordóñez, Lavalleja, 19 (Ani). — La Comisión de Trabajo procederá el miércoles próximo en el local de la Junta, a sortear 12 obreros titulares y sus respectivos suplentes, para trabajar en las obras de ampliación de la red de aguas corrientes que se efectuarán en esta villa. Esos trabajos comprenden las calles Joaquín Suárez, Castelar y Lavalleja.

DEBUT DE LA COMEDIA NAcional. — Trinidad, 19 (Ani). — Con mucho éxito debutó anoche en el Teatro Artigas de esta ciudad la Comedia Nacional, llevando a escena la conocida obra del doctor Imhof "Cantos Rodados", en una interpretación que destacó valores muy apreciables en el elenco. Esta noche estrenará para esta ciudad "El soldado de chocolate", con cuya obra, por otra parte, pone término a su breve actuación.

EBRIOS DESORDENADOS. — Melo, 19 (Ani). — La policía del departamento realiza una intensa campaña en represión de los desórdenes que frecuentemente cometen personas que se hallan en estado de ebriedad. Es así como en el día de ayer fueron detenidas por esa causa seis personas, a una de las cuales se le encontró en su poder un arma blanca.

HURTO ACLARADO. — MELO, 19 (Ani). — Por hurto de $ 100.00 en perjuicio del Sr. Pedro de los Santos, fue detenida por personal de la seccional 3a. urbana de policía y sometida a la Justicia, Eva González, brasileña, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en la fronteriza localidad de Río Branco.

EMBISTIO OTRO VEHICULO Y se dió a la fuga. — Rosario, 19 (Ani). — Un camión cuyo conductor se dió a la fuga, embistió en la ruta No. 2 al automóvil que guiaba el Sr. Juan Daniel Courdin, a quien acompañaba su esposa, Sra. María Teixidos de Courdin y un nieto de ambos. El automóvil quedó totalmente destrozado, salvándose providencialmente sus ocupantes.

EXAMENES DE SECUNDARIA. — Fray Bentos, 19 (Ani). — En esta semana darán comienzo en el Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, los exámenes correspondientes al período de febrero. Ha trascendido que son numerosos los estudiantes que se presentarán a exámenes en las distintas materias.

LIQUIDACION DE COOPERAtiva. — Fray Bentos, 19 (ANI). — La Comisión liquidadora de la Cooperativa Industrial de Lecherías (CIDEL S. A.), en uso de la facultad que le otorgó la asamblea general extraordinaria de accionistas, el 20 de noviembre de 1949, comunicó que ha resuelto poner venta todas sus existencias.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "Furia en el congo": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

ELISEO. — "Arizona" (Calif. actualizada): (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

VICTORY. — "El amo del valle": (1A) Admisible para todo público.

LOS SUCESOS DE CASABLANCA SON COMENTADOS POR EL DELEGADO COLOMBIANO A LA O. N. U.

PARIS, 19 (UP). — El embajador de Colombia en París Augusto Moreno declaró que estaba "asombrado" por las manifestaciones de la juventud nacionalista durante la visita que los delegados latinoamericanos en las Naciones Unidas hicieron en Marruecos. Moreno que junto con otros 16 delegados latinoamericanos visitó durante dos semanas Marruecos francés dijo que aquellas manifestaciones "contrastaban grandemente con los métodos de lucha del partido independentista. Dos marroquíes perecieron el domingo en los choques con la policía.

El diplomático colombiano manifestó en una conferencia de prensa en la embajada que los dirigentes del partido Istilal le dieron la impresión de ser "personas extremadamente civilizadas y racionales y que sus métodos constituían una buena prueba de la madurez del pueblo marroquí para la vida democrática y civilizada".

Moreno dijo que la visita de los latinoamericanos fué recibida en todas partes "con grandes muestras de respeto y amistad". Agregó que "adonde quiera que fuimos encontramos que el país bajo la iniciativa francesa se está desarrollando de un modo extraordinario en su civilización, cultura e industria.

El embajador colombiano aseguró que "en Marruecos hay un grupo de dirigentes que aunque limitado es muy capaz y preparado. Desgraciadamente, su capacidad para extenderse y ampliarse está muy limitada, por el defecto atávico inherente de árabes y hebreos que es incapacidad para asimilar cualquier innovación en sus antiguas tradiciones sociales, culturales y económicas.

Refiriéndose al futuro de Marruecos y la solución final del problema nacionalista, Moreno predijo que en un futuro cercano surgirá un nuevo factor político de gran importancia: los franceses nacidos en Marruecos. El embajador dijo que los franceses nacidos en Marruecos tienen en su poder la clave de la solución, pues podrán llegar a ser respetados y seguidos no sólo por los árabes y dereberes sino también por la propia Francia".

Moreno manifestó que a su juicio hay dos factores que garantizan la continuación de las relaciones armoniosas entre ambos países: el recuerdo de los franceses que murieron al servicio de su patria en Marruecos y el deseo del Sultán de que se mantenga una política de comprensión tan necesaria para el futuro.

Moreno está preparando un informe sobre su viaje que presentará al gobierno de su país.

Dos buques petroleros se hundieron a causa de un fuerte temporal

BOSTON, 19 (U.P.) — Dos buques petroleros de 10.000 toneladas cada uno, se partieron en dos, azotados por tremendas olas de 20 metros de altura, y ya se rescataron los primeros 32 supervivientes de los 90 hombres que componían las tripulaciones de ambos buques. El doble desastre marino ocurrió a la altura del Cabo Cod, y el primer rescate fué hecho en el petrolero "Pendleton" que junto con el "Fort Mercer" sucumbió ante los embates de las enfurecidas olas.

Flotan aún en las aguas, azotadas por el viento, las olas y la nieve, las dos proas de los petroleros. El "Fort Mercer" se halla a unos 40 kilómetros al sudeste de Cabo Cod y

Aguda crisis de divisas atraviesa la Argentina

BUENOS AIRES, 19 (U.P.). — El gobierno argentino, que como anunció anoche el Presidente Perón, está resuelto a tomar todas las medidas necesarias para aumentar sus ingresos en divisas extranjeras, ha modificado el tipo de cambio para la exportación de caseína, manteca (mantequilla) y queso con el objeto de facilitar sus ventas exteriores.

La Argentina es tradicionalmente principal exportadora de caseína en todo el mundo e importante proveedor de manteca y quesos, por ocn los últimos años se redujeron considerablemente sus embarques, principalmente a Estados Unidos por el fuerte aumento de los costos de producción. En el caso de la caseína, por ejemplo, ello significa que el precio del producto argentino fue superior al del norteamericano. Según la nueva disposición del gobierno, el sesenta por ciento de las divisas provenientes de la exportación de caseína, manteca y quesos, se negociarán en adelante al tipo de cambio de $ 7.50 por dólar o su equivalente en otras monedas y el cuarenta por ciento restante al tipo de cambio de 14 pesos por dólar. Hasta ahora se negociaban en su totalidad a $ 7.50 por dólar.

Se conocen más detalles de los incidentes del domingo en Casablanca

CASABLANCA, 19 (U.P.) — Los muertos a consecuencia de los disturbios nacionalistas del domingo frente al edificio de la residencia francesa se elevan ahora por la muerte de uno de los tres marroquíes que habían resultado heridos. La policía de seguridad disparó contra la turba de unos 5.000 agitadores, que gritando consignas antifrancesas avanzaron contra la residencia donde se celebraba una comida ofrecida por el residente general francés Gral. Agustín Guillaume, a 17 delegados sudamericanos en las Naciones Unidas. Estos marcharon por vía aérea a París, después de una visita de dos semanas aquí, como huéspedes del gobierno francés.

Fué aprobada en Francia la inclusión alemana en el pacto del Atlántico

PARIS, 19 (U.P.) — La Asamblea Nacional francesa aprobó el plan para crear el Ejército Europeo que incluye a alrededor de 400.000 soldados alemanes, pero estipuló varias condiciones destinadas a impedir que Alemania vuelva a convertirse en una gran potencia militar.

La Asamblea, por 327 contra 287, aprobó la propuesta de transacción mediante la cual Francia apoyará el plan para la organización del Ejército Europeo, pero bajo la condición de que el reclutamiento de soldados alemanes se demore hasta que el acto sobre el citado ejército sea ratificado oficialmente por las potencias interesadas.

La propuesta aprobada por la Asamblea también estipula que se mantenga a Alemania fuera de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y que las seis naciones que formarán el Ejército Europeo estén representadas en el mismo por unidades inferiores a las divisiones. Esta última estipulación tiene por objeto impedir que Alemania reorganice un ejército nacional.

En todo París se adoptaron medidas extraordinarias de precaución y los policías andaban provistos con cascos de acero. Un portavoz policíaco dijo que las medidas se habían tomado "por si los comunistas" trataban de realizar manifestaciones de protesta.

La propuesta aprobada fué una transacción entre los socialistas que se negaron a apoyar incondicionalmente el plan del Ejército Europeo por desconfiar de Alemania y el gobierno. La propuesta, en su forma actual, incluye disposiciones destinadas a impedir que Alemania vuelva reorganizar un Estado Mayor General y un nuevo llamamiento a Gran Bretaña para que se una al ejército.

Después de aprobar la propuesta sobre el Ejército Europeo, la Asamblea Nacional comenzó a discutir el proyecto de ley estableciendo una escala variable de salarios mediante el cual estos estarán relacionados directamente con el costo de la vida. El debate continuará hasta la medianoche, en que la Asamblea levantará la sesión para esperar el regreso de Faure y el Ministro de Defensa Georges Bidault, que irán a Lisboa. Bidault partió esta tarde.

Se estudia el texto para el pacto del Atlántico

LISBOA, 19 (U.P.). — Los delegados del Consejo de Seguridad están completando un protocolo donde se estipulara que cualquiera que ataque a cualquiera de las seis naciones de la comunidad inclusive a Alemania Occidental, será considerado como un ataque a los Estados miembros de la Nato. Los delegados y miembros del Comité Militar de la Nato, están preparando el texto íntegro para su completa aprobación por los ministros, cuando estos se reúnan mañana. En ésta, las discusiones procedieron en una atmósfera fácil como consecuencia de la aprobación de la Asamblea francesa del Plan del ejército Europeo, por el cual los soldados franceses lucharán hombro con hombro con los alemanes en caso de un ataque a Europa.

El esperado protocolo —que regulará las relaciones futuras entre las naciones miembros de la Nato y las seis naciones de la defensa europea— también establecen que un ataque a cualquiera de las naciones de la Nato será a su vez considerado un ataque al grupo de seis naciones.

Fuentes allegadas a estas esferas diplomáticas agregan que ha sido logrado un acuerdo en principio, restando solamente poner ese acuerdo en términos legales de aprobación. Por otra parte ese protocolo habrá de ser aprobado por los respectivos parlamentos de las naciones firmantes. Con esto, según fuentes informadas, se dará intervención en el tratado a Alemania occidental, la cual no es miembro de la Nato.

OTORGAN GARANTIAS A ALEMANIA

LISBOA, 19 (U.P.) — Los delegados de las potencias del Pacto del Atlántico Norte, terminaron el protocolo del acuerdo por el cual se concederá a Alemania occidental garantías contra una agresión de acuerdo con los mismos lineamientos de aquellos que ya han aportado sus esfuerzos al ejército del General Eisenhower.

El protocolo de seguridad fue concluído hoy, luego de las consultas realizadas al Comité Militar del Nato, en el cual se expresa que un ataque contra cualquiera de las seis naciones europeas, será considerado un ataque contra todas. Alemania estará incluida entre las potencias del Ejército de Europa. El acuerdo será presentado a la sesión plenaria del Nato, que se reunirá en el día de mañana, con asistencia de los cancilleres de las potencias miembros del Pacto del Atlántico Norte

La C. G. T. influye para la formación de una Liga Obrera en América

BUENOS AIRES, 19. (U. P.) — Una información oficial anuncia que los delegados obreros latinoamericanos que asistieron a la primera conferencia sindical de la cuenca del Río de la Plata, en Asunción; en la cual se fundó el comité sindical latinoamericano visitaron al Presidente Perón. Este habló sobre su gobierno y el deseo de que todos los delegados tengan un feliz regreso a sus respectivos países. La información agrega que los delegados pidieron a Perón transmitiera a su esposa "la admiración y afecto" y sus deseos de que se restableciera totalmente.

INTENSIFICAN TRABAJOS DE ENERGIA ATOMICA

BUENOS AIRES, 19. (U. P.) — La Argentina intensificará los trabajos destinados al aprovechamiento de la energía atómica que según las autoridades es obtenida y controlada en el laboratorio de la isla Huemul, en el lago Nahuel Huapi.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL ALCALDE DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. (U. P.) — Oficialmente se anunció que ha sido aceptada la renuncia presentada por el Alcalde de Buenos Aires, Virgilio De Benedetti y designado para reemplazarle el Ingeniero Jorge Sabate.

PROTESTAN POR USURPACION DE MARCA

LERWICK (ESCOCIA), 19. (U.P.) — Los fabricantes de los famosos productos manufacturados con lana de las islas Shetland han reunido sus fuerzas en una vehemente protesta para evitar el abuso de los "parásitos" que utilizan la marca "Shetland" en propio beneficio.

Efectivamente, los fabricantes textiles se han sentido alarmados por los recientes informes de que los fabricantes textiles argentinos han solicitado el registro de la marca registrada Shetland, para productos de fabricación argentina.

ACCIDENTE DE AVIACION

MAGPUR (INDIA), 19. (U.P.) — Un avión de pasajeros se estrelló contra las copas de los árboles próximos al aerodromo de Lansot, Nagpur, pereciendo dos tripulantes — el piloto y el co-piloto — y un pasajero.

Buscan soluciones a la situación anglo egipcia

LONDRES, 19 (U.P.). — El embajador egipcio Abdel Fattah Amr Pasha, se entrevistó por segunda vez con el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, conversando sobre la situación de las relaciones anglo-egipcias. El embajador egipcio abandonó el "Foreign Office", al tiempo que llegaban los cancilleres de Estados Unidos y Francia, para continuar las conversaciones sobre el aporte de Alemania a la defensa occidental.

Se tiene entendido, que Amr. Pasha condeó al canciller británico sobre si las negociaciones anglo egipcias debían comenzar en El Cairo o en Londres. Por su parte, en fuentes oficiales británicas, se dijo, que no se esperaban que fueran enviadas nuevas instrucciones al embajador en El Cairo, Ralph Stevenson.

Se tiene entendido, que el Secretario de Estado Dean Acheson, ha urgido al canciller Eden para que nuevas ofertas al nuevo gobierno egipcio a fin de que las negociaciones sobre la propuesta de las cuatro potencias para la defensa del Canal de Suez y el Sudán, puedan comenzar en breve.

El Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, discutió el problema ampliamente con Eden en Washington y ahora trata de que éste saque ventajas de la calma reinante, a fin de que las negociaciones sean reiniciadas sin mayor demora. De acuerdo con la propuesta defensa del Canal de Suez, estaría llevado a cabo por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Turquía, Egipto y los países árabes.

Gran Bretaña tendría un papel ínfimo en este programa, mientras Egipcio asumiría un rol importante.

Prácticamente quedó resuelta la inclusión alemana en el ejército para la defensa de continente europeo

LONDRES, 19 (UNITED). — El siguiente es el texto de la nota facilitada por los ministros del exterior del Reino Unido, Estados Unidos de América, Francia y el canciller de la República Federal Alemana: "Los ministros del exterior de los Estados Unidos, Francia, y Reino Unido y el canciller de la República Federal Alemana se reunieron para conferenciar en el departamento exterior el 18 y 19 de febrero. Pasaron revista a la situación alcanzada en las negociaciones paralelas de París y Bonn. Ahora se acercan a feliz conclusión para el establecimiento de la colectividad de defensa europea y para la creación de una nueva clase de relaciones entre las tres potencias occidental y la República Federal Alemana basadas en una serie de convenciones negociadas libremente. Los ministros del exterior y el canciller están muy satisfechos del resultado de su labor. Lograron un acuerdo sobre cuestiones sobresalientes derivadas de las negociaciones de Bonn. La cuestión de la contribución financiera de Alemania a la defensa europea se trata más abajo. Sobre el difícil problema relativo a la futura reglamentación y distribución en interés de la defensa occidental de la producción de armas en los estados de la colectividad de defensa de Europa igualmente se lograron adelantos auspiciosos. Se examinó el informe presentado por la oficina ejecutiva de la comisión temporal del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte sobre aportación financiera de la República Federal a la defensa occidental".

"Los ministros acordaron que este informe que recibieron el 16 de febrero se publique esta noche. Hay todas las probabilidades de que la decisión sobre contribución financiera total de la República Federal a la defensa sea acordada para fines de la semana actual. Las negociaciones sobre otros asuntos derivados de este informe incluso la distribución de la aportación de la República Federal se emprenderán inmediatamente en Bonn entre representantes de la República Federal Alemana y las tres potencias.

Los cuatro ministros acogen satisfechos el progreso logrado en la dirección a la conclusión del tratado para el establecimiento de la colectividad de la defensa europea que proporcionará base sólida para los acuerdos que se concierten entre las tres potencias y la República Federal Alemana. Este tratado y los acuerdos constituirán una estructura única destinada a procurar la asociación de la República Federal con el mundo libre y consolidar la defensa de Europa occidental.

Los cuatro ministros discutieron la relación entre la colectividad de la defensa de Europa y la organización del tratado del Atlántico Norto y convinieron en ciertas recomendaciones que serán hechas por los tres ministros del exterior al Consejo del Atlántico Norte para liquidar esta cuestión. Será incumbencia de los cuatro gobiernos junto con los demás gobiernos interesados, asegurar la preservación y fortalecimiento progresivo de la colectividad de la defensa europea que como parte de una más amplia colectividad atlántica crea la asociación para la paz. Los cuatro ministros están de acuerdo en que deben hacerse continuos esfuerzos para formar la unificación de Alemania por medios democráticos y pacíficos.

Los cuatro ministros están convencidos que su conferencia ha eliminado los obstáculos que hasta ahora demoran la conclusión de negociaciones y por ello se ha señalado un decisivo avance de la causa de la paz.

Hubo acuerdo general en la reunión de Ministros

ESTA EN VIAS DE RESOLVERSE EN FORMA DEFINITIVA LA PARTICIPACION EN EL EJERCITO EUROPEO DE ALEMANIA

LONDRES, 19 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias llegaron a un acuerdo sobre todas las "cuestiones sobresalientes" que estorbaban la participación alemana en el ejército europeo del general Dwight Eisenhower. La nota oficial anunció el acuerdo y fuentes norteamericanas dijeron que el secretario de Estado Dean Acheson está seguro de que se eliminaron todos los obstáculos principales para la pronta creación del ejército europeo.

Durante el día se produjeron en Londres, París y Lisboa los siguientes hechos:

El canciller Konrad Adenauer anunció que los tres grandes acordaron en Londres dar a Alemania occidental voz indirecta en los asuntos del Pacto del Atlántico Norte y levantar todos los controles directos sobre la producción de guerra alemana.

Estados Unidos y Gran Bretaña prometieron cumplir su decisión previa de mantener fuerzas armadas en el continente aun después de la creación del ejército europeo. Esto alivió los temores de los franceses de una retirada de los anglonorteamericanos después de la formación del ejército europeo, donde con ello a Alemania le oportunidad de crear un aparato militar independiente.

En Lisboa el Consejo de delegados de la Organización del Tratado del Atlántico, completó el anteproyecto de acuerdo prometiendo fuerzas de Estados Unidos para la defensa de Alemania occidental si ésta fuera atacada. El acuerdo será presentado al plena de la conferencia de la Organización del Atlántico que se inaugurará mañana.

En París la Asamblea Nacional aprobó el plan del ejército europeo con la posibilidad de ingreso de 400.000 soldados alemanes, pero impuso condiciones para impedir la resurrección alemana como potencia militar.

El presidente del Consejo Edgar Faure había jugado la vida de su nuevo gobierno en el resultado de la votación.

Francia y Alemania todavía tienen problemas mutuos que resolver entre sí. Pero los acuerdos de Londres hacen posible a los países de la Organización del Tratado del Atlántico, trabajen en la Conferencia de Lisboa sabiendo que ésta no será torpedeada por los malos entendimientos entre Francia y Alemania. Adenauer dijo que Alemania occidental, como miembro del ejército europeo tendrá voz en las discusiones de la organización del Atlántico que afecten sus intereses y que se convino que esto no prejuzgará las posibilidades de futuro ingreso de Alemania en la Organización del Atlántico como miembro ordinario. Alemania había pedido la igualdad plena en la organización como precio de su participación en el ejército europeo.

Otro acuerdo a que se llegó fué levantar todos los controles aliados directos sobre la producción de guerra alemana sustituyéndolos con el sistema de controles indirectos mediante la asignación de materiales y fondos por la organización del ejército europeo cuando ésta empiece a funcionar. Francia quería la continuación de los controles y la solución aprobada fué una fórmula británica.

Se aplazó una semana la respuesta alemana a la recomendación del Consejo del Atlántico de que pague 11.250 millones de marcos como su contribución a la defensa de los años 1952-53. Se comunicó, la cifra a los alemanes el domingo y como no dista mucho de la primera oferta alemana de 10.800 millones, Adenauer indicó que no había motivo de preocupación.

Con la aprobación de la Asamblea francesa de la resolución del gobierno sobre el ejército europeo, Schuman, que marcha a Lisboa con Eden, tendrá plena autoridad para hablar y negociar en la conferencia del Atlántico.

Uno de los acuerdos más significativos de Londres fué el privado entre Francia y Alemania para negociar directamente los problemas del Sarre y las seguridades que dió Schuman a Adenauer contribuirán, según éste, a que se calmen los ánimos alemanes.

Todavía queda mucho que hacer en Bonn sobre aspectos secundarios de muchos problemas implicados en la formulación del acuerdo contractual para reemplazar el estatuto de ocupación alemana una vez formado el ejército europeo. Pero Acheson expresó la confianza en que se han eliminado los obstáculos principales para la rápida creación del ejército según las esferas norteamericanas.

Acheson cree que la reunión de Lisboa puede ahora dejar campo a los especialistas jurídicos para elaborar el tratado del ejército europeo y según fuentes norteamericanas opino que habiéndose eliminado las divergencias principales sobre el plan único, el temor que puede haber es que la Asamblea Nacional francesa o el Bundestag (cámara baja del parlamento) alemán pudiera más tarde repudiarlo.

Críticas soviéticas al primer ministro austriaco

VIENA, 19 (U.P.). — Las autoridades soviéticas obligaron a la radioemisora oficial austriaca a transmitir un ataque contra el ministro de Relaciones Exteriores Karl Gruber y un programa que había sido prohibido por el ministro de Educación. Por orden del servicio de información soviético, la radioemisora "Ravag" trasmitió el despacho de la Agencia rusa "Tass", en que se decía que Gruber había prometido fuerzas austriacas para el ejército de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El despacho fué ransmitido 6 veces por lo menos. Los soviéticos también obligaron a la estación a trasmitir el programa "para niños de escuela" titulado "Día del Ejército Rojo", pese a que había sido prohibido por el Ministro de Educación Ernest Kolb.

Cada ataque contra Gruber fué precedido por el anuncio de que la radioemisora había sido obligada a trasmitirlo y seguido por un desmentido oficial.

El portavoz del gobierno declaró que se presentará una protesta oficial ante la alta comisión aliada contra la intervención rusa en las trasmisiones de la radioemisora oficial.

El portavoz agregó que el Ministro de Educación Kolb ya ha enviado una carta de protesta al alto comisionado soviético, teniente general V. P. Svihdov.

Kolb dijo que el programa "Día del Ejército Rojo", constituía un "insulto" a los ejército de las potencias occidentales.

Intensa lucha aérea tubo lugar en la P. Coreana

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 19 (U.P.). — Veintisiete aviones de las Naciones Unidas, combatieron contra 100 aparatos comunistas "Mig-15", derribando a uno de ellos. Previamente a la batalla aérea, un avión solitario no identificado arrojó 16 bombas de cien libras cada una, sobre las posiciones aliadas en el frente del Este.

No se informó si se registraron daños o víctimas.

Dos patrullas comunistas atacaron las posiciones aliadas al oeste de Mundong, obligando a las fuerzas de las Naciones Unidas a replegarse de un puesto avanzado.

Los comunistas atacaron rápida y violentamente. No obstante el repliegue, los aliados contraatacaron con violento fuego de artillería logrando reconquistar la posición.

CON LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 19. (U. P.). — Los aviones a reacción aliados derribaron hoy a tres aviones comunistas. En el primer encuentro aéreo de hoy 27 aviones aliados enfrentaron a cien MIG 15, comunistas, derribando a uno, y luego en otra batalla librada en horas de la tarde, también sobre el norte de Corea, dos nuevos MIG-15 fueron derribados.

TOKIO, miércoles 20 (U.P.). — Los cazas a reacción norteamericanos, superardos en número en una proporción de casi 3 a 1, derribaron a tres cazas a reacción comunistas, mientras en el frente terrestre de 235 kilómetros, en su mayor parte los soldados aliados y comunistas permanecían en sus trincheras.

Durante el días martes, escuadrillas aéreas aliadas y comunistas libraron dos combates. El último entre 26 cazas a reacción norteamericanos y alrededor de 30 cazas rojos tuvo lugar sobre Sinanju, y dos aviones comunistas fueron derribados envueltos en llamas.

Horas antes, 27 cazas a reacción aliados habían entablado un breve combate con unos 100 cazas rojos en la misma región. Un avión comunista fué destruído en ese encuentro.

En el sector central del frente, la artillería aliada destruyó un depósito de municiones comunista provocando grandes explosiones e incendios.

Las principales operaciones terrestres del día, todas ellas en pequeña escala, ocurrieron en el sector oriental. En esa región un pelotón comunista atacó dos veces las posiciones aliadas al oeste del valle de Mundung y en ambas ocasiones fué rechazado. Una unidad formada por 30 soldados comunistas también atacó al nordeste del valle Ponchera, pero tuvo que retirarse ante el eficaz fuego de las ametralladoras aliadas.

HA SIDO SUSPENDIDO EL DIRECTOR DE LA "A.F.P."

PARIS, 19 (U.P.). — Se anunció que Maurice Negré, Director General de la Agencia semi-oficial francesa "A. F. P.", ha sido suspendido en sus funciones como consecuencia de un despacho transmitido por la Agencia sobre las garantías del ejército de Europa.

El ministro de información, anunció que la suspensión de Negre fué hecha ayer, el mismo día en que fué despachado el mencionado cable.

SE CREA EL "DISTRITO MILITAR TIBETANO"

TOKIO, 19 (U.P.). — Un mensaje radial emitido por la radioemisora de Peiping y captado en ésta, anuncia la creación del "distrito militar tibetano". Se agrega, que el 10 de febrero, tuvo lugar esa anexión oficial.

EL COMENTARIO

El mal gobierno en el problema de carnes

Decíamos recientemente en uno de estos comentarios, repitiendo manifestaciones anteriores de estos últimos años, que es fácil notar un clima de desconformidad en el ambiente de la producción pecuaria, provocada por lo que se considera como falta de tino y empecinamiento en el dictado de disposiciones que dirigen el comercio de carnes en el país. No se trata tan solo de esa clase de gentes que se ha dejado influenciar por informadores tendenciosos que han buscado popularidad con métodos que diremos baratos.

No. Es evidente que la masa de trabajadores del campo no acepta los desplantes contra el Frigorífico Nacional, que sigue tanto o más maniatado que en cualquier otro momento de su existencia, siempre juguete del capricho o de la falta de capacidad de quienes deben resolver, sin mayor conocimiento, problemas vitales para su buena dirección.

En otro aspecto, la notoria falta de asesoramiento práctico que denuncia con clara evidencia el decreto sobre la tipificación de las carnes, haciendo de un sistema notable, motivo de desconfianzas y prestándolo a las críticas por su rigidez, no conforma tampoco a los principales interesados.

Si las autoridades de gobierno hubieran querido que los establecimientos ganaderos trabajaran con tranquilidad y espíritu de selección, lo primero que debieron hacer fué darle jerarquía y libertad de acción al frigorífico nombrado que es sabido que lucha hasta con dificultades económicas producidas por tantos y tantos desaciertos especialmente en lo que se refiere a una de sus funciones específicas, como la de distribuidor de las carnes de abasto a la población de la capital. Primero se le dejó aquella organización de distribuidores intermediarios —los antiguos abastecedores— a quienes hubo de pagarse a precio de oro, su eliminación. Esos mismos o parte de ellos no fueron molestados cuando clandestinamente interferían la exclusividad acordada por la ley.

En lo que se refiere al sistema de tipificación de las carnes, que dejamos apuntada, ya lo dijimos días pasados, que no se han tomado medidas que defiendan a los productores que se encuentran defraudados por la rigidez grave de las escalas. Se registran muchos casos en que tropas notables por su buena condición por pequeñas diferencias de peso van a una categoría inferior que representa una baja de $ 15.00, $ 20.00, o más ocasionando serios perjuicios.

Son visibles verdaderas lagunas en el decreto de tipificación que debieron resolverse de inmediato al enfrentarse a la práctica.

Encontramos tan justificado el desconcierto de los productores en este sentido, que trataremos de dar la opinión de alguna de las personas vinculadas a los negocios de las carnes, para que hable de esos defectos graves que parecen no haber advertido los autores o asesores del decreto que comentamos.

Dentro del régimen de tipificacion se operó en el Mercado de Haciendas

LOS FRIGORIFICOS DEMUESTRAN MUY BUEN INTERES POR LANARES

La transformación de los "los ranchos"

La compraventa alcanzó a $ 1.300.000.00

Como informáramos oportunamente, se concretó días pasados la compraventa de la estancia "Los Ranchos", de la Sucesión Rivera, en el Rincón de las Gallinas.

La importancia de la operación se acentúa teniendo presente que el grupo suizo comprador del campo tiene el propósito de aplicar allí los últimos sistemas técnicos americanos para la explotación agrícola, habiendo ya adquirido importantes maquinarias que se están agrupando en Mercedes.

Tenemos entendido que, de resultar exitosa la experiencia que se intenta, el grupo capitalista suizo a que nos referimos encararía la ampliación de sus inversiones en la zona.

Mercado de frutos del país y cereales

No se ha modificado la situación de las lanas

Continúa el mercado lanero local acusando ambiente de quietud, y sin que los precios que ha estado ofreciendo últimamente la demanda, hayan experimentado cambios destacables. Para lanas finas supras, continuamos señalando como precios probables de alcanzar en nuestra plaza, de pesos 19.00 a 20.00; por id. buenas a superiores, de $ 18.00 a 19.00.

PIELES LANARES. — La situación no se ha modificado en nada, en lo que respecta a la demanda y precios de estas pieles. Por cueros de 1|2 lana arriba, están ofreciendo de $ 12.00 a 13.00; ...

PRINCIPIOS GENERALES DE PODA

Recopilado por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de G. y Agricultura

La poda de los árboles frutales es el arte de disponerlos y de educarlos para que rindan la mayor utilidad posible.

Además del corte propiamente dicho, comprende luego un complejo de operaciones, como son: la ligadura, los despuntados, las incisiones, las tundiduras, las torsiones y otras en relación con aquél.

Después del laboreo del suelo y el abono, la poda es la principal operación en el cultivo de las plantas frutales. Con razón pudo decir el sabio agricultor español Columena que "El que labra al pié de los árboles ruega, el que los abona suplica, pero el que los poda los obliga a dar frutos".

Los árboles que se encuentran diseminados por los campos abandonados a sí mismos, crecen a su capricho, su copa está hecha y formada de ramas que se entrecruzan del modo más caprichoso y por ello han de proyectar sombra en una gran extensión del terreno. Y qué diremos de la recolección que proporcionan esas plantas? La intermitencia en la producción es su característica, de modo que un año producen una cierta cantidad de fruta y después durante largo tiempo rinden muy escaso producto. También padece la calidad, porque en las plantas abandonadas, no estando siempre equilibrada la producción frutal con la leñosa, sucede que la fruta resulta mezquina y de mediocre sabor.

Con estas y otras razones se puede alegar respecto de las desventajas de abandonar las plantas frutales a sí mismas, se habrá llegado a reconocer que la poda es una de las prácticas más importantes y sin la cual es inútil pretender cultivar las plantas frutales con ideas de lucro.

Para que la poda resulte ventajosa conviene que sea hecha racionalmente y ejecutada en oportunidad y con moderación. Este medio de cultivo, si se aplica bien, acelera la formación de los frutos, los hace más voluminosos y sabrosos, disminuye las causas nocivas a su producción, prolonga la duración de los árboles y dá a estos la forma conveniente.

La poda es el mejor medio de reconstituir una planta que perece y se muestra débil e improductiva; en fin, es la manera de favorecer la vegetación con ventajas para nosotros.

Para obtener estas ventajas no conviene sin embargo violentar la Naturaleza, sino secundaria, estudiando el "modo de vegetar de cada una de las especies" y de este estudio deducir los conocimientos útiles.

De lo que precede resulta evidente que conviene hacer sobre las plantas dos clases de podas:

a) PODA DE FORMACION, que tiene por objeto dar a la planta la forma deseada; regular el desarrollo relativo de las diversas ramas que forman el esqueleto.

b) PODA DE PRODUCCION, que tiene por objeto provocar el desenvolvimiento de las ramas fructíferas, asegurándoles una buena constitución, una racional disposición de las yemas de fruto y una regularidad en su fructificación. Esta poda, por consiguiente, debe disponer al árbol para una fructificación bella, regular y bien distribuída.

Los principios que rigen la poda de formación varían con la especie y con el vigor individual de la planta.

Visitarán E. Unidos ruralistas uruguayos

En excursión organizada especialmente para facilitar a nuestros productores la oportunidad de visitar los grandes establecimientos agropecuarios estadounidenses, partirá el próximo 10 de abril un selecto núcleo de conocidos ruralistas uruguayos: la misma visitará los más importantes centros ganaderos de Texas, Oklahoma, Colorado, Iowa, Wisconsin, Illinois, Minnesota, Nueva York, etc., al mismo tiempo que abarcará las más bellas zonas de turismo de ese país.

Comisión especial para el estudio del abasto y comerc. de la carne

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

De acuerdo a la resolución oportunamente adoptada, con fecha de ayer, esta Comisión Especial cursó comunicaciones solicitando opiniones acerca del asunto encomendado a su estudio, a los siguientes organismos: Asociación Rural, Federación Rural, Frigorífico Nacional, del Plata, Castro, Anglo, Artigas y Swift, Intendencias Municipales de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado y Florida y Asociación de Consignatarios de Ganado.

La Comisión proseguirá, en los días sucesivos, recabando informaciones de otros institutos vinculados al problema.

Noticias de índole comercial y judicial

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Belga	Luxembourg	J. R. Williams	M. Escala	8.55.00
Danés	Gerd Torm	T. Schandy	" "	8.00.94
Argentino	C. de Mont.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Sueco	O. Gorthon	J. Vidal	Depósito 1	8.00.94
Holandés	Alwaki	M. & Stapledon	Depósito 2	8.01.15
Español	C. Mombeltrán	Wilson Sons	Hangar 3	8.02.31
Sueco	Yvonne	Chadwick Weir	Depósito 7	8.01.95
Americano	P. & T. Trader	Christophersen	C. Muello B	8.02.46
Noruego	Salta	J. R. Williams	Depósito 8	8.06.96
Holandés	Westland	Dodero S. A.	" 10	8.07.15
Danés	A. Maersk	Houlder Bros	Depósito 11	8.11.74

LLEGADOS AYER:

Hora: 06.55 — ANGLO MAERSK, Danés de Curacao, con diesel y fuel oil. — Houlder Bros.

" 09.25 — SALTA, Noruego de Buenos Aires, carga en tránsito. — J. R. Williams.

SALIDOS:

Hora: 02.45 — DAGHILD, Noruego para Curacao. — Mann George.

" 03.00 — SEIRSTAD, Noruego para Curacao. — Mann George.

ESPERADOS HOY:

Hora: 06.15 — LUXEMBOURG, (Belga, construído 1938, 5.703 toneladas, consignado a J. R. Williams), de Buenos Aires, a cargar. Atracará en el Muelle de Escala.

" 06.35 — ALWAKI, (Holandés, construído 1941, 7.650 toneladas, consignado a Maclean & Stapledon), de Nueva York, a descargar, atracará en el depósito 2.

" 06.50 — P. & T. TRADER, (Americano, construído 1944, 7.958 toneladas, consignado a Christophersen & Cía.), de Buenos Aires, a cargar y descargar, atracará en la Cabecera del Muelle "B".

" 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

A la vista — STARSTONE, (Inglés, construído 1938, 5.702 toneladas, consignado a J. R. Williams), de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Antepuerto.

A la vista — SEATIGER, (Americano, 6.219 toneladas, consignado a Mann George) de La Cruz, a descargar, atracará en La Teja.

A la vista — SEAWIZARD, (Americano, 1.350 toneladas, consignado a Mann George) de Villa Constitución, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

A la vista — MIRA, (Italiano, 3.514 toneladas, consignado a Piñón, Saenz y Vidal de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

A la vista — DA CAPO, (Holandés, construído 1945, 493 toneladas, consignado a Maclean & Stapledon), a tomar combustible, atracará en La Teja.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE MONTEVIDEO - BS. AIRES

ENTRADAS —

Vapor arg.	C. de Bs. As.	212	pasj.
" nac.	C. de Salto	33	"
HjAv. nac.	CX - ANI	41	"
" arg.	LV - AHG	33	"
" nac.	C. G. L. B.	40	"
" arg.	LV - AHG	43	"
Total		413	"

SALIDAS —

Vapor nac.	C. de Salto	50	pasj.
" arg.	C. de Bs. As.	195	"
HjAv. arg.	LV - AHG	50	"
" nac.	CX - ANI	54	"
" arg.	LV - AHG	46	"
" nac.	C. G. L. B.	45	"
Total		440	"

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

Las operaciones de ayer en la Bolsa alcanzaron un valor de $ 600.301.50

MERCADO FLOJO EN D. NACIONALES Y SOSTENIDO PARA LOS DEMAS VALORES

Productos de huerta

Valor de la propiedad

Tablada de porcinos

Remate feria de lanares

No habrá faenas en la próxima semana

Gran Bretaña comprará toda la carne que Nueva Zelandia pueda exportar

Remates - Ferias

Arrendamiento de campo

La nota editorial

LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Comisión Nacional de Bellas Artes, es un organismo creado para fomentar la cultura artística en nuestro pueblo.

Ha realizado funciones altamente elogiables. Desde estas páginas hemos tenido oportunidad de revelar sus esfuerzos y de someterlos al elogio público.

La ley de creación, le asignó una partida de $ 10.000. Con esta suma debe atender tareas importantísimas y se le ha planteado el siguiente problema de extrema gravedad: o sigue en déficits con desprestigio evidente de sus funciones y agravio para la cultura nacional o cierra sus puertas.

Este planteamiento es enteramente exacto.

El déficit actual es de $ 15.000. Quiere decir que debe más de lo que tiene, más de lo que le corresponde por ley y que sus acreedores ya comienzan a recelar la más completa mora.

En estas condiciones, ni puede contraer gastos por falta de créditos, ni puede realizar obra por imperio de su déficit y la escasez del recurso legal.

La Comisión necesita $ 50.000 anuales, con lo que podrá realizar la obra que previó la ley de 1942.

Si la Comisión deseara, para cumplir su misión, llevar telas o esculturas al Interior del país, estaría absolutamente impedida. Sus recursos no se lo permiten. Si realiza una exposición, deberá limitarse a lo estrictamente indispensable sin poder difundir la cultura artística con elementales publicaciones de catálogos, sin los cuales las exposiciones dicen poco a los visitantes del pueblo.

Cabe preguntar, frente a esta situación realmente dolorosa, si el gobierno prefiere que la Comisión cierre sus puetras en vez de hacer algo por la cultura artística del país.

Es realmente condenable que se haya gastado y se gaste dinero en obras sin importancia o de entidad sumamente criticable como las que están en el comentario público de estos días y no se tenga la decisión de gastarlo en obras de suma trascendencia nacional, como ésta.

Y decimos suma trascendencia, porque el arte lo es. Nuestro pueblo vive entregado a la admiración de los deportes, cosa útil y hasta de salud social. Pero el deporte puede aminorar, si no se compensa su influencia con los valores de la contemplación artística, las virtudes de la emoción, la formación de los sentimientos y hasta esa tentativa que está en el arte de penetrar en el misterio de los seres y del universo.

Se ha estudiado, por críticos famosos, la correlación de las corrientes pictóricas, por ejemplo, con la evolución de las ideas y hasta con las formas de sociabilidad. El artista tiene medios de penetración que otras formas de cultura a veces no logran. El pueblo sale ganancioso, entonces, de esta contemplación que lo pone con contacto con las emociones profundas que da la belleza vivida.

El mundo actual padece de un intelectualismo cada vez más inexorable. La decepción es uno de los males que ha dejado la dialéctica de la razón, harto pegada a lo transitorio. La cultura se ha hecho dura y hosca para la comprensión humana. Y nadie puede negar que una renovación de sentimientos, emociones y contemplaciones pondrá algún equilibrio en una convivencia llena de amarguras.

Desconocer este hecho y estas reflexiones, significa caer o en un intelectualismo decepcionante o en un voluntarismo inhumano.

Cualquiera sea la escuela artística, cualquiera la concepción que prevalezca, el contemplar, en el sentido trascendental que apuntamos, puede transfigurar elementos vitales de nuestra convivencia.

Por eso, un país que desee realmente progresar, no puede pensar en puentes y ferrocarriles y fábricas como notas distintivas de ese progreso. Eso sería caer en una cultura mecanicista, donde la máquina al fin ahogaría al hombre y a su cultura. Debe darle al mundo material su parte y su parte a esa ...

EL DIRECTORIO DE LA UTE. PROPICIA UNA REBAJA DE UN 10 o|o PARA LOS SERVICIOS ELECTRICOS QUE EXPERIMENTARON AUMENTOS

LA SOLUCION PREVISTA SIGNIFICA POSPONER LAS DIFICULTADES ACTUALES DE CARACTER FINANCIERO QUE AFECTA AL ORGANISMO, POR TRES O CUATRO AÑOS

He aquí la parte general del informe que la Comisión de Tarifas de la UTE presentó con fecha 6 de febrero de 1952 y que fué aprobado por el Directorio, quien a su vez, lo eleva al Ministerio de Hacienda:

El Directorio de la UTE ha elevado al Ministerio de Hacienda un nuevo estudio sobre tarifas eléctricas, estudio que había sido encomendado a los técnicos del Instituto en vista de la resistencia de la población a las nuevas tarifas que iban a imponerse.

En su exposición expresa el Directorio que la reducción que comporta este nuevo estudio se eleva a pesos 5.000.000 anuales, suma que a su juicio, deberá ser cubierta con la emisión de una Deuda; añadiendo que si no se hiciera así, aquella suma tendría que cubrirse con restricciones en la atención permanente de servicios.

INFORME DE LA COMISION DE TARIFAS

Montevideo, 6 de febrero de 1952.

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Directorio, esta Comisión se ha abocado al estudio de una reducción en los aumentos que se efectuaron recientemente en las tarifas de los servicios que presta esta institución.

El monto de esta rebaja debe ser, de acuerdo con la disposición anterior, equivalente a la partida anual prevista para ampliaciones vegetativas, que asciende aproximadamente a $ 5:000.000 y representa un tercio de los aumentos. Esta partida sería financiada con la emisión de una deuda equivalente.

Después de un análisis detenido de las diferentes tarifas y de las posibles rebajas a introducir, se arribó a una solución que fué aprobada por unanimidad por esta Comisión.

Esta solución consiste en:

1) Efectuar un descuento del 10 % sobre la factura resultante de la aplicación de la nueva tarifa a los servicios eléctricos, con exclusión de aquéllos que no experimentaron aumentos.

2) Efectuar un descuento del 10 % en el monto de la cuota base y contribución kilométrica en las tarifas telefónicas Nos. 4 y 5 para el interior del país.

Las razones que justifican este procedimiento, son:

a) Mantiene la estructuración de las nuevas tarifas que se considera que contempla los distintos intereses involucrados: forma en que gravitan los distintos servicios en el costo de producción y valor de uso de cada uno de los servicios para el usuario.

b) Conserva los valores fijados para las distintas tarifas que, a juicio de esta Comisión, conviene mantener, a la vez que da a la rebaja un carácter transitorio, ya que desaparecería por la simple eliminación del descuento proyectado.

c) Permite calcular cada mes, y con toda precisión, el monto de la rebaja introducida, y por lo tanto, la cantidad a financiar con otros recursos.

d) El procedimiento es de simple aplicación para la facturación de servicios y, además, mantiene la uniformidad de la rebaja en todas las escalas.

La Comisión no consideró conveniente introducir rebajas en las tarifas telefónicas de los abonados de Montevideo, así como en las tarifas Nos. 2 y 3 del Interior y en las comunicaciones de larga distancia, por las razones que se exponen en detalle en el Anexo que acompaña este informe.

El monto total de la rebaja representa, aproximadamente, el 10 % de la recaudación prevista para los servicios eléctricos que fueron objeto de aumentos de tarifas.

El importe total de la rebaja sería para el año 1952 de $ 5:080.000. De acuerdo con el siguiente detalle:

10 % de la recaudación prevista en los servicios eléctricos, cuyas tarifas fueron aumentadas	$ 5.028.000
Teléfonos rurales - rebaja	" 52.000
TOTAL	$ 5.080.000

Este monto se incrementaría en un 8 % anual, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo de los servicios.

En un período de cuatro años, el importe acumulado de las rebajas, ascendería a $ 22.891.000 que, de financiarse con la emisión de títulos de deuda, llegaría a un valor nominal de $ 30.000.000, incluído su servicio financiero y depreciación. El servicio de esta deuda representaría una erogación anual de $ 1.800.000 durante treinta años.

Al determinar el monto de la deuda se ha admitido que su servicio deberá atenderse, durante los cuatro años considerados, con recursos de la misma deuda, ya que no se ha previsto en el presupuesto de la UTE los recursos respectivos.

Se señala especialmente que la rebaja en las tarifas sólo podrá entrar en vigencia una vez que sea emitida la deuda. Por otra parte, los títulos de esta deuda deben tener carácter preferencial para su colocación, ya que la UTE deberá obtener los recursos correspondientes cuando los necesite, con el fin de poder atender sus compromisos.

La Comisión informante, expresa a renglón seguido que la solución que se propicia, no logrará otra cosa que posponer las dificultades actuales por tres o cuatro años, al fin de los cuales ella entiende que reaparecerán recrudecidas, pues los desequilibrios presupuestales se verán agravados con el servicio de la deuda contraída para sustituirles durante esos primeros años.

Ayer en Diputados

CONTINUO HABLANDO EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Luego de escucharlo durante tres horas y media la Cámara decidió seguir el debate mañana de tarde

Continuó ayer la interpelación al Sr. Ministro de Salud Pública, relacionada con las denuncias sobre graves hechos provocados en los hospitales por transfusiones de sangre.

OTRA DOSIS DE DISCURSO MINISTERIAL. — La sesión comenzó a las 17 y 20 horas. Tomó de inmediato la palabra el Ministro Dr. Viana Aranguren quien leyó íntegramente los sumarios llevados a cabo en los hospitales Pasteur y Pereira Rossell. Durante una hora y media la Cámara siguió la lectura del enorme infolio que el Ministro manejó.

¡QUE CONCRETE! — A esta altura, el Dr. Astiazarán, diputado interpelante, pidió la palabra para decir que la lectura de los sumarios por parte del Sr. Ministro no concretaba los términos de la interpelación. Pidió al Ministro que concretara si habían o no ocurrido los hechos por él denunciados, y qué soluciones trata el titular de la cartera de Salud Pública para que esos hechos no se repitieran. Agregó que la terminología técnica que se desprendía de la lectura de los sumarios solo era captada por los médicos integrantes de la Cámara, pero que lo que interesa al país y a la Cámara son las conclusiones del Sr. Ministro.

El Dr. Sosa Aguiar manifestó que el planteamiento hecho por el Dr. Astiazarán no era justo, por cuanto al ser llamado a sala un Ministro, a nadie corresponde dictar normas al interpelado acerca de cómo debía manejar su defensa o su exposición. De inmediato, el Sr. García Da Rosa se quejó de los aparatos de audición. Terciando sobre la forma en que el ministro debía hablar, sostuvo el Dr. Legnani que el Ministro debe informar a la Cámara íntegramente sobre el problema en discusión, y agregó que, por su parte, lo escuchaba con mucho gusto.

ENTRETENIMIENTO. — Continuó en el curso de la palabra el Dr. Viana Aranguren, quien prometió ser lo más corto posible. A pesar de la promesa, la lectura del expediente, con todos los sumarios, interrogatorios, notas administrativas de ida y vuelta, etc se prolongó por un par de horas más, en un clima de poca atención de la Cámara y con pocos diputados presentes.

LO ESENCIAL DEL SUMARIO. — La síntesis del sumario instruído en el Hospital Pasteur por el Dr. Solís Vila es la siguiente, según los datos dados por el Sr. Ministro: Que está probado que existen deficiencias de local, y de material, insuficiencia de personal, déficit en las cuentas corrientes de sangre y plasma. En el sumario leído por el Sr. Ministro, el Dr. Solís Vila aboga por una imperiosa reorganización, y habla también de la necesidad de propaganda para obtener dadores de sangre. ...

Falleció el señor padre de Monseñor Limongi

Noticias llegadas de Italia, informan que en la localidad de Bellona, (Nápoles) acaba de fallecer a los 70 años de edad, el Sr. Vicente Limongi, padre del señor Auditor de la Nunciatura Apostólica en ésta, Mons. Dr. Paolino Limongi.

Elevamos nuestras plegarias por el eterno descanso del alma del extinto, a la par que adherimos al duelo que aflige en estos momentos a Mons. Limongi, quien desde su permanencia en ésta, ha sabido granjearse la simpatía y aprecio de cuantos lo tratan.

Debe haber un orden de preferencias

Se han comenzado los trabajos para la construcción del puente, en la rambla, sobre el arroyo Carrasco y parece que se piensa construirlo de un solo tramo. Con el tránsito que tiene y tendrá dicha vía, que deberá desembocar en un estrecho pasaje, se formará, con toda seguridad, un embotellamiento continuo que resultará incómodo y absurdo. Suponemos que esta decisión, si es exacta, se deberá a falta de fondos. Sin embargo, se piensa en gastar trescientos mil pesos en un aéreo-carril en Malvín, hasta la Isla de las Gaviotas.

No parece lógico, comparando ambas cosas, que se deje incompleta una obra vial necesaria y se construya, en cambio, otra que, a primera vista, resulta caprichosa. Es cierto que son cosas distintas y que la segunda podría llegar a pagarse con el tiempo; pero, todo debe tener un orden de preferencia que, en este caso, parece de una lógica elemental.

El Ministerio de Hacienda

Al frente del Ministerio de Hacienda, estará el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, técnico de indiscutida capacidad y prestigio. Es uno de los pocos técnicos del nuevo ...

Repútase necesario para cubrir el déficit del Ferrocarril, un aumento del 20 o|o los pasajes

TAL ES EL PLAN DE LA ADMINISTRACION DEL EX-FERROCARRIL CENTRAL

Al estudiar en una nota anterior las previsiones económicas formuladas por el actual Administrador del F. C. Central, Ing. Agustín Maggi, nos referimos al problema de las tarifas, cuyo aumento promedial en un 20 % considera dicho técnico como necesario para contribuir a la supresión del actual déficit de la explotación.

• EL TRAFICO DE PASAJEROS Y SUS TARIFAS. — En los cinco años de 1946 a 1950, el movimiento en millones de pasajeros-kilómetros fué el siguiente: 1946, 310; 1947, 326; 1948, 356; 1949, 391; 1950, 470.

La progresión, tomando 1946 como índice 100, es bien clara: 105, 115, 121, 152.

Las cifras, no totalmente recopiladas, para 1951, muestran que ese firme aumento se sigue sosteniendo, y que, sin duda, se haría aún mayor cuando se dispusiera de mejor y más abundante material rodante.

Luego de los aumentos de las tarifas para pasajeros aplicados en 1945, sólo se registró uno promedial del 5 % en febrero de 1947. La Administración oficial, que actúa desde el 31 de enero de 1949, no ha impuesto aumento de clase alguna en las tarifas.

Sobre este importante problema, dice el informe del Ing Maggi:

"Las tarifas vigentes, para pasajeros en las líneas del ex-Ferrocarril Central, son diferenciales, y fluctúan de acuerdo con los factores propios de cada zona. Las tarifas ordinarias del ex-grupo Midland son también de base variable según zona, pero existen tarifas especiales que las modifican. Las vigentes en las líneas de los Ferrocarriles del Estado varían en los distintos ramales, pero son generalmente algo más bajas que aquéllas.

A título informativo indicamos que las tarifas ordinarias de pasajeros en Argentina, Brasil y Chile, obedecen en general a los sistemas clásicos de tarificación pues, por sus grandes masas en zonas suburbanas y por sus grandes distancias en trayectos largos, son menos accesibles a la competencia. En la Argentina, son de crecimiento uniforme con la distancia, mientras en Brasil y Chile se mantiene la característica de crecimiento menor a distancias largas.

En el Uruguay, aun cuando las distancias mayores son menos largas, sería de conveniencia implantar de nuevo la característica de crecimiento progresivamente menor."

... ...

..."La fórmula ideal para el transporte de pasajeros es: precio moderado, frecuencia, rapidez, confort y seguridad. Esto es lo que permite al trans... creada y desarrollada por la industria automovilística— que le permite acortar el tiempo del viaje, y, sobre todo, le reduce sensiblemente el costo de operación.

Cuando se lleven a cabo las mejoras ya enunciadas se acentuará aún más la preferencia del público por el transporte ferroviario, preferencia ya bien demostrada por el crecimiento sensible del número de pasajeros transportados: 1 millón más en 1950, comparado con 1949.

La economía de combustible y otras ventajas de la tracción Diesel se reflejará en el costo de operación; y la mayor capacidad de los trenes y la frecuencia de los servicios ofrecerán al público más comodidad así como la conveniencia de tener más trenes para programar viajes de acuerdo con sus necesidades.

El mayor número de trenes de pasajeros y su mayor capacidad tendrán por resultado una disminución proporcional en los gastos de operación por tren-kilómetro, pero será necesario mantener un alto factor de carga (porcentaje de utilización de asientos) para reducir al mínimo el gasto por pasajero-kilómetro. Por eso, consideramos que tal vez conviniera moderar el precio de los pasajes de larga distancia, con el concepto de obtener buenos resultados económicos en base al volumen de pasajeros más bien que con el de tarifas elevadas.

• NUEVA ORIENTACION. — En cuanto a las tarifas para el transporte de pasajeros, la Administración estima necesario y conveniente poner en práctica lo siguiente:

1. Reajuste general de los precios de los pasajes con el fin de nivelar las disparidades existentes entre las tarifas de los ex-grupos Central y Midland y en las de los Ferrocarriles del Estado.
2. Eliminación de tarifas cuyas cifras sean inferiores al costo real de la operación; y en cambio
3. Reducción gradual en los recorridos largos, con el doble fin de favorecer el movimiento de pasajeros con las zonas alejadas de la Capital de la República y asegurar el más elevado porcentaje de ocupación de los asientos disponibles; y
4. Adoptar una posición que podría llamarse "de transición" mientras no se obtenga una coordinación amplia y efectiva.

Dentro de estas directivas, se está estudiando un sistema para toda la red nacional."

• ALGO QUE CONVIENE RECORDAR. — Hasta aquí el Ing. Maggi.

Nosotros debemos agregar algo. El futuro económico del ferrocarril —en el rubro pasajeros— radica sin duda en sus posibilidades de transportar ...

La U. T. E. no dispone de su libre autonomía

No lo decimos nosotros, por nuestra cuenta y riesgo.

Lo expresan los principales funcionarios de ese ente autónomo al redactar el informe, al proponer fórmulas transitorias para abatir los precios de los servicios eléctricos.

En efecto, en una de las páginas del informe, encontramos este párrafo:

"Ahora bien; la rebaja de tarifas proyectadas y la nueva modalidad de financiación deben a su vez llevarse a conocimiento del Banco Internacional a los efectos de su CONFORMIDAD con este nuevo plan financiero".

He aquí el párrafo revelador de la amarga realidad, realidad ya enunciada por otra parte, cuando se trató en el Parlamento el asunto del préstamo del Banco Internacional.

¡Adónde se ha llegado, por no haber sabido o no haber querido administrar a lo largo de los años ese ente industrial!

Gabinetes higiénicos en la playa de Nuevo Malvín

En abril de 1950 se presentó una solicitud a la Intendencia Municipal con más de 200 firmas, pidiendo la instalación de gabinetes higiénicos en la playa de Nuevo Malvín. Se señalaba en dicho petitorio, que esta es la única playa que no cuenta con estas instalaciones, a pesar de que es concurrida por millares de personas.

Tenemos entendido que, cuando el petitorio llegó a manos del señor Intendente Municipal éste dispuso en el acto la instalación de los aludidos gabinetes. Sin embargo, hasta la fecha no se han construído, estamos casi en las postrimerías de este verano y no se sabe cuando se iniciarán las obras.

Creemos que obras de esta naturaleza no deben demorarse y que ellas deben ser iniciadas a la mayor brevedad.

Preocupados los co-autores de una "Historia de la Humanidad"

Protección a la fauna

Agradecimiento de la Embajada Británica

Don Domingo Riolfo

Preocupación "doconte"

Ya no alcanzan los treinta millones

Llamado a la caridad

Cómo atar las dos moscas

Atinada observación

Dr. I. González Arevalo

Transmisión del Mando

Rojos argentinos sorprenden a confiado párroco

Sobre feriado del próximo 1º de Marzo

"Mambo" made by Uruguay

EL COMENTARIO

El mal gobierno en el problema de carnes

Decíamos recientemente en uno de estos comentarios, repitiendo manifestaciones anteriores de estos últimos años, que es fácil notar un clima de desconformidad en el ambiente de la producción pecuaria, provocada por lo que se considera como falta de tino y empecinamiento en el dictado de disposiciones que dirigen el comercio de carnes en el país. No se trata tan solo de esa clase de gentes que se ha dejado influenciar por informadores tendenciosos que han buscado popularidad con métodos que diremos baratos.

No. Es evidente que la masa de trabajadores del campo no acepta los desplantes contra el Frigorífico Nacional, que sigue tanto o más maniatado que en cualquier otro momento de su existencia, siempre juguete del capricho o de la falta de capacidad de quienes deben resolver, sin mayor conocimiento, problemas vitales para su buena dirección.

En otro aspecto; la notoria falta de asesoramiento práctico que denuncia con clara evidencia el decreto sobre la tipificación de las carnes, haciendo de un sistema notable, motivo de desconfianzas y prestándolo a las críticas por su rigidez, no conforma tampoco a los principales interesados.

Si las autoridades de gobierno hubieran querido que los establecimientos ganaderos trabajaran con tranquilidad y espíritu de selección, lo primero que debieron hacer fué darle jerarquía y libertad de acción al frigorífico nombrado que es sabido que lucha hasta con dificultades económicas producidas por tantos y tantos desaciertos especialmente en lo que se refiere a una de sus funciones específicas, como la de distribuidor de las carnes de abasto a la población de la capital. Primero se le dejó aquella organización de distribuidores intermediarios —los antiguos abastecedores— a quienes hubo de pagarse a precio de oro, su eliminación. Esos mismos o parte de ellos no fueron molestados cuando clandestinamente interferían la exclusividad acordada por la ley.

En lo que se refiere al sistema de tipificación de las carnes, que dejamos apuntada, ya lo dijimos días pasados, que no se han tomado medidas que defiendan a los productores que se encuentran defraudados por la rigidez grave de las escalas. Se registran muchos casos en que tropas notables por su buena condición por pequeñas dife-

La transformación de los "los ranchos"

La compraventa alcanzó a $ 1.300.000.00

Como informáramos oportunamente, se concretó días pasados la compraventa de la estancia "Los Ranchos", de la Sucesión Rivera, en el Rincón de las Gallinas.

La importancia de la operación se acentúa teniendo presente que el grupo suizo comprador del campo tiene el propósito de aplicar allí los últimos sistemas técnicos americanos para la explotación agrícola, habiendo ya adquirido importantes maquinarias que se están agrupando en Mercedes.

Tenemos entendido que, de resultar exitosa la experiencia que se intenta, el grupo capitalista suizo a que nos referimos encararía la ampliación de sus inversiones en la zona.

Mercado de frutos del país y cereales

Dentro del régimen de tipificacion se operó en el Mercado de Haciendas

LOS FRIGORIFICOS DEMUESTRAN MUY BUEN INTERES POR LANARES



PRINCIPIOS GENERALES DE PODA

Recopilado por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de G. y Agricultura

Visitarán E. Unidos ruralistas uruguayos

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Comisión especial para el estudio del abasto y comerc. de la carne

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Noticias de índole comercial y judicial

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

Las operaciones de ayer en la Bolsa alcanzaron un valor de $ 600.301.50

MERCADO FLOJO EN D. NACIONALES Y SOSTENIDO PARA LOS DEMAS VALORES

Gran Bretaña comprará toda la carne que Nueva Zelandia pueda exportar

En los próximos 10 años

No habrá faenas en la próxima semana

PRODUCTOS DE HUERTA

VALOR DE LA PROPIEDAD

Tablada de porcinos

Remate feria de lanares

La nota editorial

LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Comisión Nacional de Bellas Artes, es un organismo creado para fomentar la cultura artística en nuestro pueblo.

Ha realizado funciones altamente elogiables. Desde estas páginas hemos tenido oportunidad de revelar sus esfuerzos y de someterlos al elogio público.

La ley de creación, le asignó una partida de $ 10.000. Con esta suma debe atender tareas importantísimas y se le ha planteado el siguiente problema de extrema gravedad: o sigue en déficits con desprestigio evidente de sus funciones y agravio para la cultura nacional o cierra sus puertas.

Este planteamiento es enteramente exacto.

El déficit actual es de $ 15.000. Quiere decir que debe más de lo que tiene, más de lo que le corresponde por ley y que sus acreedores ya comienzan a recelar la más completa mora.

En estas condiciones, ni puede contraer gastos por falta de créditos, ni puede realizar obra por imperio de su déficit y la escasez del recurso legal.

La Comisión necesita $ 50.000 anuales, con lo que podrá realizar la obra que previó la ley de 1942.

Si la Comisión deseara, para cumplir su misión, llevar telas o esculturas al interior del país, estaría absolutamente impedida. Sus recursos no se lo permiten. Si realiza una exposición, deberá limitarse a lo estrictamente indispensable sin poder difundir la cultura artística con elementales publicaciones de catálogos, sin los cuales las exposiciones dicen poco a los visitantes del pueblo.

Cabe preguntar, frente a esta situación realmente dolorosa, si el gobierno prefiere que la Comisión cierre sus puetras en vez de hacer algo por la cultura artística del país.

Es realmente condenable que se haya gastado y se gaste dinero en obras sin importancia o de entidad sumamente criticable como las que están en el comentario público de estos días y no se tenga la decisión de gastarlo en obras de suma trascendencia nacional, como ésta.

Y decimos suma trascendencia, porque el arte lo es. Nuestro pueblo vive entregado a la admiración de los deportes, cosa útil y hasta de salud social. Pero el deporte puede aminorar, si no se compensa su influencia con los valores de la contemplación artística, las virtudes de la emoción, la formación de los sentimientos y hasta esa tentativa que está en el arte de penetrar en el misterio de los seres y del universo.

Se ha estudiado, por críticos famosos, la correlación de las corrientes pictóricas, por ejemplo, con la evolución de las ideas y hasta con las formas de sociabilidad. El artista tiene medios de penetración que otras formas de cultura a veces no logran. El pueblo sale ganancioso, entonces, de esta contemplación que lo pone con contacto con las emociones profundas que da la belleza vivida.

El mundo actual padece de un intelectualismo cada vez más inexorable. La decepción es uno de los males que ha dejado la dialéctica de la razón, harto pegada a lo transitorio. La cultura se ha hecho dura y hosca para la comprensión humana. Y nadie puede negar que una renovación de sentimientos, emociones y contemplaciones pondrá algún equilibrio en una convivencia llena de amarguras.

Desconocer este hecho y estas reflexiones, significa caer o en un intelectualismo decepcionante o en un voluntarismo inhumano.

Cualquiera sea la escuela artística, cualquiera la concepción que prevalezca, el contemplar, en el sentido trascendental que apuntamos, puede transfigurar elementos vitales de nuestra convivencia.

Por eso, un país que desee realmente progresar, no puede pensar en puentes y ferrocarriles y fábricas como notas distintivas de ese progreso. Eso sería caer en una cultura mecanicista, donde la máquina al fin ahogaría al hombre y a su cultura. Debe darle al mundo material su parte y su parte a esa ansiedad espiritual que vibra tan hondamente en el arte. De lo contrario no se equilibrarán los factores culturales y se sumarán, como piedra sobre piedra, la decepción, el egoísmo y un voluntarismo inhumano.

Nuestro pueblo necesita de esta renovación espiritual y espiritualmente de la cultura artística. Y el dinero que se gaste en ella, estará bien empleado. Necesitamos un progreso integral y no desvalido y menos mutilado. Por ello creemos que la obra de la Comisión Nacional de Bellas Artes debe tener la consideración que se merecen sus integrantes y que merece el pueblo ahito de cultura más profunda.

EL DIRECTORIO DE LA UTE. PROPICIA UNA REBAJA DE UN 10 o|o PARA LOS SERVICIOS ELECTRICOS QUE EXPERIMENTARON AUMENTOS

LA SOLUCION PREVISTA SIGNIFICA POSPONER LAS DIFICULTADES ACTUALES DE CARACTER FINANCIERO QUE AFECTA AL ORGANISMO, POR TRES O CUATRO AÑOS

He aquí la parte general del informe que la Comisión de Tarifas de la UTE presentó con fecha 6 de febrero de 1952 y que fué aprobado por el Directorio, quien a su vez, lo eleva al Ministerio de Hacienda:

El Directorio de la UTE ha elevado al Ministerio de Hacienda un nuevo estudio sobre tarifas eléctricas, estudio que había sido encomendado a los técnicos del Instituto en vista de la resistencia de la población a las nuevas tarifas que iban a imponerse.

En su exposición expresa el Directorio que la reducción que comporta este nuevo estudio se eleva a pesos 5.000.000 anuales, suma que a su juicio, deberá ser cubierta con la emisión de una Deuda; añadiendo que si no se hiciera así, aquella suma tendría que cubrirse con restricciones en la atención permanente de servicios.

INFORME DE LA COMISION DE TARIFAS

Montevideo, 6 de febrero de 1952.

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Directorio, esta Comisión se ha abocado al estudio de una reducción en los aumentos que se efectuaron recientemente en las tarifas de los servicios que presta esta institución.

El monto de esta rebaja debe ser, de acuerdo con la disposición anterior, equivalente a la partida anual prevista para ampliaciones vegetativas, que asciende aproximadamente a $ 5:000.000 y representa un tercio de los aumentos. Esta partida sería financiada con la emisión de una deuda equivalente.

Después de un análisis detenido de las diferentes tarifas y de las posibles rebajas a introducir, se arribó a una solución que fué aprobada por unanimidad por esta Comisión.

Esta solución consiste en:

1) Efectuar un descuento del 10 % sobre la factura resultante de la aplicación de la nueva tarifa a los servicios eléctricos, con exclusión de aquéllos que no experimentaron aumentos.
2) Efectuar un descuento del 10 % en el monto de la cuota base y contribución kilométrica en las tarifas telefónicas Nos. 4 y 5 para el interior del país.

Las razones que justifican este procedimiento, son:

a) Mantiene la estructuración de las nuevas tarifas que se considera que contempla los distintos intereses involucrados: forma en que gravitan los distintos servicios en el costo de producción y valor de uso de cada uno de los servicios para el usuario.
b) Conserva los valores fijados para las distintas tarifas que, a juicio de esta Comisión, conviene mantener, a la vez que da a la rebaja un carácter transitorio, ya que desaparecería por la simple eliminación del descuento proyectado.
c) Permite calcular cada mes, y con toda precisión, el monto de la rebaja introducida, y por lo tanto, la cantidad a financiar con otros recursos.
d) El procedimiento es de simple aplicación para la facturación de servicios y, además, mantiene la uniformidad de la rebaja en todas las escalas.

La Comisión no consideró conveniente introducir rebajas en las tarifas telefónicas de los abonados de Montevideo, así como en las tarifas Nos. 2 y 3 del Interior y en las comunicaciones de larga distancia, por las razones que se exponen en detalle en el Anexo que acompaña este informe.

El monto total de la rebaja representa, aproximadamente, el 10 % de la recaudación prevista para los servicios eléctricos que fueron objeto de aumentos de tarifas.

El importe total de la rebaja sería para el año 1952 de $ 5:080.000. De acuerdo con el siguiente detalle:

10 % de la recaudación prevista en los servicios eléctricos, cuyas tarifas fueron aumentadas	$ 5.028.000
Teléfonos rurales - rebaja	" 52.000
TOTAL	$ 5.080.000

Este monto se incrementaría en un 8 % anual, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo de los servicios.

En un período de cuatro años, el importe acumulado de las rebajas, ascendería a $ 22.891.000 que, de financiarse con la emisión de títulos de deuda, llegaría a un valor nominal de $ 30.000.000, incluído su servicio financiero y depreciación. El servicio de esta deuda representaría una erogación anual de $ 1.800.000 durante treinta años.

Al determinar el monto de la deuda se ha admitido que su servicio deberá atenderse, durante los cuatro años considerados, con recursos de la misma deuda, ya que no se ha previsto en el presupuesto de la UTE los recursos respectivos.

Se señala especialmente que la rebaja en las tarifas sólo podrá entrar en vigencia una vez que sea emitida la deuda. Por otra parte, los títulos de esta deuda deben tener carácter preferencial para su colocación, ya que la UTE deberá obtener los recursos corerspondientes cuando los necesite, con el fin de poder atender sus compromisos.

La Comisión informante, expresa a renglón seguido que la solución que se propicia, no logrará otra cosa que posponer las dificultades actuales por tres o cuatro años, al fin de los cuales ella entiende que reaparecerán recrudecidas, pues los desequilibrios presupuestales se verán agravados con el servicio de la deuda contraída para sustituirlos durante esos primeros años.

Ayer en Diputados

CONTINUO HABLANDO EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Luego de escucharlo durante tres horas y media la Cámara decidió seguir el debate mañana de tarde

Continuó ayer la interpelación al Sr. Ministro de Salud Pública, relacionada con las denuncias sobre graves hechos provocados en los hospitales por transfusiones de sangre.

OTRA DOSIS DE DISCURSO MINISTERIAL. — La sesión comenzó a las 17 y 20 horas. Tomó de inmediato la palabra el Ministro Dr. Viana Aranguren quien leyó íntegramente los sumarios llevados a cabo en los hospitales Pasteur y Pereira Rossell. Durante una hora y media la Cámara siguió la lectura del enorme infolio que el Ministro manejó.

¡QUE CONCRETE! — A esta altura, el Dr. Astiazarán, diputado interpelante, pidió la palabra para decir que la lectura de los sumarios por parte del Sr. Ministro no concretaba los términos de la interpelación. Pidió al Ministro que concretara si habían o no ocurrido los hechos por él denunciados, y qué soluciones traía el titular de la cartera de Salud Pública para que esos hechos no se repitieran. Agregó que la terminología técnica que se desprendía de la lectura de los sumarios sólo era captada por los médicos integrantes de la Cámara, pero que lo que interesa al país y a la Cámara son las conclusiones del Sr. Ministro.

El Dr. Sosa Aguiar manifestó que el planteamiento hecho por el Dr. Astiazarán no era justo, por cuanto al ser llamado a sala un Ministro, a nadie corresponde dictar normas al interpelado acerca de cómo debía manejar su defensa o su exposición. De inmediato, el Sr. García Da Rosa se quejó de los aparatos de audición. Terciando sobre la forma en que el ministro debía hablar, sostuvo el Dr. Legnani que el Ministro debe informar a la Cámara íntegramente sobre el problema en discusión, y agregó que, por su parte, lo escuchaba con mucho gusto.

ENTRETENIMIENTO. — Continuó en el curso de

Falleció el señor padre de Monseñor Limongi

Debe haber un orden de preferencias

El Ministerio de Hacienda

Protección a la fauna

Agradecimiento de la Embajada Británica

Don Domingo Riolfo

Repútase necesario para cubrir el déficit del Ferrocarril, un aumento del 20 o|o los pasajes

TAL ES EL PLAN DE LA ADMINISTRACION DEL EX-FERROCARRIL CENTRAL

La U. T. E. no dispone de su libre autonomía

Gabinetes higiénicos en la playa de Nuevo Malvín

Sobre feriado del próximo 1º de Marzo

Preocupados los co-autores de una "Historia de la Humanidad"

NUEVA YORK, febrero. (N.C.) — La comisión nacional estadounidense de la UNESCO (Organización Cultural, Científica y Educacional de las Naciones Unidas) trata en declaración oficial de restar impor-

Preocupación "docente"

Llamado a la caridad

Dr. I. González Arevalo

Ya no alcanzan los treinta millones

Cómo alar las dos moscas

Atinada observación

Transmisión del Mando

Rojos argentinos sorprenden a confiado párroco

"Mambo" made by Uruguay

CONSULTE UD.

FRENTE A LAS ACUSACIONES

A CLODOVEO. — Me dice usted que encuentra muchas dificultades en defender a la Iglesia, cuando los ataques se hacen a base de acusaciones de la conducta de alguno, o de muchos de sus miembros. Es natural que, en ese tipo de ataques, se tenga dificultad para la defensa. Es muy fácil hacer una acusación, pero no es nada fácil probar que eso es falso.

LA NOTICIA DEL DIA

EL R.P. JUAN CARLOS MONTEMOÑO S.D.B. — Las noticias que hemos recibido en el día de ayer nos permiten adelantar a nuestros lectores que en las jornadas de desagravio organizadas por los Jóvenes de Acción Católica en los días de Carnaval, la predicación estará a cargo del R. P. Juan Carlos Montemoño S.D.B.

En el Cine CALIFORNIA se realizará hoy el cine-forum para sacerdotes

LOS INTERESADOS DEBEN TENER PRESENTE QUE HUBO CAMBIO DE SALA

Hacemos notar que el Cine Forum para Sacerdotes y Religiosos exclusivamente que se realizará en el día de hoy, a las 9 horas, se llevará a cabo en la sala del Cine California, calle Colonia No. 1329, entre Ejido y Yaguarón.

Como se ha anunciado, se pasará la película "DIEU A BESOIN DES HOMMES" ("Dios necesita hombres"), y a continuación el Director dialogará con los asistentes sobre los diversos aspectos del film.

AVISO DE LA U.T.E.

Sobre la cobranza en algunas localidades del interior

LOS RESULTADOS DE LA COBRANZA PERMITEN AFIRMAR QUE EN LA GRAN MAYORIA DE LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR LA RECAUDACION HA SIDO NORMAL; QUE EN LAS POCAS RESTANTES UN PEQUEÑO PORCENTAJE DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO HA SATISFECHO HASTA EL MOMENTO SUS OBLIGACIONES, SI BIEN MUCHOS DE ESOS MISMOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES HAN ABONADO LOS CONSUMOS DE SUS RESIDENCIAS PARTICULARES.

LA U. T. E., QUE CON FECHA 14 DE FEBRERO EN CURSO HA PRESENTADO AL PODER EJECUTIVO UNA FORMULA SUSTITUTIVA DEL REGIMEN DE TARIFAS — CUYO TEXTO HA SIDO ENVIADO A LA PRENSA — REBAJANDO UNA TERCERA PARTE EL AUMENTO ULTIMAMENTE APROBADO, EXHORTA A LOS SUSCRITORES MOROSOS A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES. AL PROPIO TIEMPO LES RECUERDA QUE EN LOS CASOS DE SUPRESION DE SERVICIOS, ANTES DE EFECTUARSE LA REHABILITACION, LAS REGLAMENTACIOINES EN VIGENCIAS ESTABLECEN INSPECCIONES TECNICAS, A LOS EFECTOS DE COMPROBAR SI LAS CARGAS INSTALADAS SON LAS REALMENTE AUTORIZADAS Y SI LAS INSTALACIONES CUMPLEN CON TODAS LAS CONDICIONES QUE, PARA SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS, SE HAN ESTABLECIDO.

A TODO ESTO DEBE AGREGARSE QUE MIENTRAS, POR UNA PARTE, CIERTOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL INTERIOR PROVOCAN UNA INJUSTA CAMPAÑA CONTRA LA U. T. E., ESTA INSTITUCION, POR SU LADO, CONTINUA SU PLAN DE AMPLIACIONES Y EXTENSION DE SERVICIOS QUE BENEFICIARA, EN PRIMER TERMINO, PRECISAMENTE, A ESOS MISMOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES. Y ASI ES COMO EL 8 DE FEBRERO EN CURSO, SE ADJUDICO LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL TRAMO NORTE DEL CIRCUITO DEL OESTE, POR UN VALOR DE $ 10.000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS) QUE SERVIRA CON TODA LA POTENCIA NECESARIA A LAS LOCALIDADES DE YOUNG, PAYSANDU, FRAY BENTOS, MERCEDES Y PUEBLOS Y ZONAS CIRCUNVECINAS.

LA VIDA SOCIAL

El festival infantil de disfraz en lo de Abaracón será el sábado

Ha comenzado a circular entre los niños de nuestra sociedad la siguiente invitación relacionada con la fiesta infantil que el 23 se realizará en los jardines de lo de Abaracón Ferrando: "María Rosa, Roberto y Ricardo Ferber Aguirre, M. Magdalena Staricco Abaracón, Inés y Andrés Armand Ugón Bayley, Silvia y Celia Denis Real de Azúa, Alberto Zubiría Laquisquet, Renée y Josefina Clerc Habiaga, Sylvia y M. Virginia Bonasso Lenguas, Esther y M. Jesús Etcheverry Forber, Susana y M. Celia Zerbino Stajano, M. Cristina y Silvia Ramón Guerra, M. Angélica e Ignacio Pérez Aguirre, Matilde y Arturo Achard Algorta, M. Sofía Bernadá Bocking, Zelmira y M. Mercedes Cibils Braga, Ofelia y Lucía Caldeiro Stajano, Diana y Oscar Bado Arteaga, Rosina, Cecilia y Alfredo Crispo Capurro, Mercedes y M. Clara Viana Martorell, Roberto Fontaina García, Raquel Inés y Marta Elena Saavedra Bofill, J. Alberto y Ana Inés Salgado Comas, Soledad, M. Mercedes y Carlos Alberto Gómez Comas, M. del Carmen y Rafael Storace Montes, Aurita y Claudia Patrón Habiaga, Fernando y Eduardo Cabral De Simone, Mónica, Soledad y M. Victoria Barriola Danrée, M. Elena y M. Inés Montero Algorta, Andrés y Adela Elena Estrada Maschuwitz, José Pedro Blixen Aguirre, M. Cristina y Mercedes Pons Sala, Teresita Farell Barrios, Olga Alvarez Santín, Carlos Antonio y Margarita María Mora Mederos, Raquel y Arturo Nogueira Paullier, Hortensia y Soledad Ponce de León Costa, M. Inés González Mullin Arrosa, Fernando y Adela Muñoz Arteaga, Cristina y Patricia Hughes Real de Azúa, Magdalena y Lucía Sanguinetti Ponce de León, Raquel, Gomensoro Hughes, Patricia y Arturo Wilson Cat, Raquel y Rosina Ponce de León Zas, Alfredo y Diego Castells Montes, Juan Carlos y Rosina Sartori del Campo, M. Elvira y Juan Andrés Ramírez Tourell, M. Angélica y Héctor Delfeminis Musel, Alicia Ivonne Valero Portas, Ernesto y Verónica Schauricht Zas, Conrado y Juanita Hughes Alvarez, Sara Faustina Vidiella Socco, Albertina y Marcela Morelli Colombres, Esther Carrere Sáenz, Olga Apolo Berreta, Beatriz Pérez Larrea, Beatriz Pereyra Bonasso, Rosita Garayalde Chiarino, Guillermo y Daniel Guani Pascual, Jorge Muró Boado, Dolly y Annie Hughes Ferreria, Pancho y Teresa Gómez Senillosa, Cristina Ledesma Acosta y Lara, Mercedes y Lina Albanel Hughes, Elina y José Luis Zas Capurro, M. Rosario y Soledad Storace Arredondo, M. del Rosario Nogueira Real de Azúa, Pablo y Susana Dugros Ponce de León, Fernando del Castillo Estrada, Marta y María Gorlero Vilaró, Ricardo Risso Sánchez, Francisco Vilaró Pareja, María y Mercedes Palma Pons, Marta y Mateo Frugoni Storace, M. del Luján, Francisco y Esperanza Arocena Bayley, Esther y Carlos Alvarez Berro, Rosario y Magela Braga Etchegaray, Eduardo y Miguel Picardo Sánchez, M. Hortensia Pérez Prins Piñeyrúa, Rosario Gutiérrez Spangenberg, Corina Chapuis Gaminara, Sara Marques Alonso, Margarita y Daniel Delger Rubio, Enrique Spangenberg Ponce de León, Gilda y Vera Vazquez Aronca, Dora Scasso Alzáibar, Nelson y Elena González Casaravilla, Inés Terra Blanco, Rodolfo Maschuitz Serrato, Alberto y Rosina Sanguinetti Montero, Mónica y Ana Inés Cardoso Cuenca, Marta y Ricardo Inciarte Vazques, Marina, Jorge y Estela Viana Holguín, Silvia y Liliana Boado, Jacqueline y Antonio Carrere Chiarino, Alicia y José María Cadenas Boix, Guma y Ana María Estrázulas Zorrilla de San Martín, Cecilia Fabricio Sala, Soledad González Mullin Martínez, M. del Rosario Rubio Arrosa, Ana María Cancela Risso, Ofelia y Adriana Hudson Díaz, invitan a sus amiguitos al gran festival de disfraz que se realizará el sábado 23 en los jardines de la residencia de los Sres. Abaracón - Ferrando, a beneficio del Pabellón Martirené de la Colonia Saint Bois. Avda. Bolivia 1345. Menores $ 1.10; mayores $ 1.50. De 18 a 21 horas".

LA NOTA NUPCIAL DE HOY. — Hoy se realizará la boda de la señorita Gloria Muñoz Rodríguez con el señor Guillermo Nin Farini. La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos) y en ella actuarán como padrinos las señoras Guillermina Farini de Nin Lavalleja y Herminia Rodríguez Grolero de Muñoz Ximénez y los señores Dr. Luis V. Muñoz Ximénez y Julio Nin Lavalleja.



Santoral y Liturgia

DIA 20, MIERCOLES — SAN LEON

Ornamento violeta. Miércoles desp. de Sexagésima. Simple. Misa del Do, Sexagés. 2ª A cunctis. 3ª elecc. Pref. com.

DIA 21, JUEVES — SAN FELIX

Ornamento violeta. JUEVES desp. de Sexagésima. Simple. Misa del Do. Sexagés. 2ª A cunctis. 3ª elec. Pref. com.

ADORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO

Turno de las Cuarenta Horas. — Hoy: último día en la Parroquia de Castillos. Mañana, comienza en la Parroquia de San Bautista (Estación Cazot).

Hoy, último día en la Capilla de San José (Melo), de la Diócesis de Florida y Melo.

DON HECTOR BOULLOSA

Ha fallecido este distinguido correligionario, después de una larga dolencia que ha hecho crisis. Hombre de hogar y de trabajo, era el jefe ejemplar de una familia virtuosa, que había comprendido bien la necesidad de conservar la tradición cristiana en los actos de todos los días y trasmitirla a sus hijos con el ejemplo y con el consejo que es, el cabe, uno de los legados más necesarios y útiles.

Sus hijos, trabajadores todos en las obras de la causa católica, han de continuar por esa senda.

Vaya hacia todos ellos y especialmente a Juan C. Boulloza, compañero de tareas en este diario, el sentimiento conque los acompañamos en su pena.

¡ATENCION CATOLICOS!

VIDA CRISTIANA DE LOS FIELES

Disp. N. 506. - Recuerden los Fieles que son, por el Bautismo, hijos de la Santa Iglesia a la que serán sumisos y obedientes en todo lo que dice relación a la fe y a la moral. — No. 507 - En todos los actos, tanto públicos como privados, deben manifestar con la palabra y con el ejemplo que el cristianismo que profesan no es mera fórmula sino una forma de vida.

N.o 508. — Siendo los Sacramentos los canales ordinarios de la gracia, acérquese a recibirlos en el tiempo y en las condiciones prescritas por la Iglesia.

Tengan presentes estas indicaciones prácticas relativas a cada unon de los sacramentos:

BAUTISMO

a) Procuren que todos los reciban en su respectiva parroquia;

b) Siendo un Sacramento absolutamente necesario, bauticen cuanto antes a los párvulos (Cf. can. 770);

c) Impónganles nombres cristianos; y

d) Soliciten un certificado de Bautismo.

CONFIRMACION

Nadie descuide o menosprecie su recepción, pues, por su intermedio se reciben las gracias necesarias para corroborar la fe, defenderla y propagarla; tanto más que actúan en tiempos y condiciones en que ambas cosas son indispensables y urgentes.

—oOo—

MEDITEN los cristianos estas disposiciones sinodales del Tercer Sinodo Diocesano realizado en nuestra diócesis el pasado año, y piensen si su conducta se ajusta a los que ellas disponen.

AL COMERCIO. — Vapor noruego "EIDANGER". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 2, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 de febrero de 1952, de las 9 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, febrero 20 de 1952. — Agencia Marítima Dodero S. A. V.F.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. — OFICINA DE NECROPOLIS. — Habiéndose presentado ante esta repartición el Sr. SETIEMBRE RAUL VERA en su carácter de sucesor de AGUSTIN VERA y otro, usuario del nicho N.o 125 del Cementerio del Buceo, para que se le expida título duplicado del referido local, se hace pública esta petición previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen 90 días para interponer cualquier reclamación. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 25 de octubre de 1951. — LA JEFATURA.

AVISOS BREVES

ENRIQUE ABAL RECIBE EL PRIMER "FREGATE" QUE EXPORTA RENAULT FRANCIA

El "FREGATE", modelo original de las Usinas Renault, que reúne todos los adelantos de la técnica automotriz, 100 x 100 nuevo con capacidad para 6 personas, 4 ruedas independientes, dotado de un motor de consumo reducido y que desarrolla una velocidad hasta de 130 K.p.h., ya puede ser apreciado en el Uruguay al recibir su representante Enrique Abal la primer prototipo que exporta Francia. Estos maravillosos modelos Renault, cuya primer unidad llegó ayer, en el vapor "LAVOISIER" de la Navi France estarán disponibles para la venta a mediados del corriente año

Festivales en Bayreuth

Este año volverán a realizar en su escenario tradicional, los festivales wagnerianos de Bayreuth, que atnto prestigio tuvieron antes de la guerra y que ahora se trata de volver a repetir.

Los festivales que tendrán una duración de un mes, se iniciarán el 23 de julio para ser clausurados en la velada del 25 de agosto, cumpliéndose un total de veinticinco representaciones. La primera de ellas será destinada a "Tristán e Isolda" que tendrá en el primer papel masculino al gran actor chileno Ramón Vinay. Y Vinay cantará también las repeticiones. El papel de Isolda será cantado en cambio alternativamente por Astrid Varnay y Martha Möld.

Intervendrán los directores de orquesta Hans Knappertsbusch, quien tendrá a su cargo "Parsifal" y "Los Maestros Cantores de Nuremberg"; Joseph Keilberth, a quien serán confiados los dos ciclos de la tetralogía "El anillo del Nibelungo" ("El oro del Rhin", "La Walkiria", "Sigfrido" y "El ocaso de los Dioses"), y Herbert von Karayan, quien dirigirá las representaciones de "Tristán e Isolda".

Actuarán, además, los directores de escena Rudolf Otto Hartmann y Wieland Wagner, y el director de coro Wilhelm Pitz. Los cantantes son los siguientes: Inge Borkh, Melanie Bugarinovic, Hanna Ludwig, Ira Malaniuk, Marta Mödl, Elisabeth Schwarzkopf, Ruth Siewert, Herta Töpper, Astrid Varnay, Lole Wissmann, Bernd Aldenhoff, Hans Berg, Kurt Böhme, Otto Edelmann, Werner Faulhaber, Hans Hopf, Hans Hotter, Paul Kuen, George London, Heinrich Pflanzl, Günther Treptow, Hermann Uhde, Gerhard Unger, Ramón Vinay, Ludwig Weber, Wolfgang Windgassen y Erich Witte.

EXPOSICION DE PINTURA EN LA ASOCIACION ITALO - URUGUAYA

El próximo sábado 23 a las 17 horas, en la sede de la Asociación Cultural Italo - Uruguaya, Sarandí 659, piso 2, se inaugurará, con la presencia del señor Embajador de Italia Dr. Guglielmo Rulli, una importante exposición bajo el título "Jóvenes y Maestros en la Pintura Italiana de Hoy". Entre los trabajos se destacan obras de Modigliani, Campigli, Carrá, De Chirico, De Pisis, Marini, Severini, Sironi y de los jóvenes pintores: Afro, Burri, Caffé, Cagli, Levi, Mirko, Music, Pagliacci, Pirandello, Quaglia, Russo, Vespignani, etc.

Se trata, en conjunto, de 94 obras, representativas de la pintura italiana contemporánea.

JORGE ALGORTA ACTUA CON EXITO EN ITALIA

El extraordinario cantante compatriota, a quien últimamente no hemos escuchado como intérprete en las óperas que se han cantado en Montevideo, pero cuya magnífica evolución y madurez hemos podido apreciar en los recitales individuales, se encuentra actuando, nuevamente en Italia. Allí se le considera ya como uno de los grandes valores de su cuerda y su actuación durante la temporada se realiza en forma continua y contando además con el beneplácito de la crítica y el aplauso de un público tan entendido y exigente como el de la península.

Esperamos que este año puedan llegar hasta las autoridades que organizan las temporadas líricas en nuestro medio, los ecos de tales aplausos y se lo tenga en cuenta para hacerlo intervenir también en Montevideo. Buena falta hacen aquí, cantantes como Algorta y no algunas celebridades creadas por aquí, y por algunos interesados en hacerse pagar cachets fabulosos.

El debut de Algorta en la temporada de este año, tuvo lugar en Reggio Emilia, donde cantó el Alviso Badoero de "Gioconda" de Ponchielli. Dirigió el espectáculo, el maestro Giuseppe Antonicelli, que fuera durante varios años director en el Metropolitan de Nueva York, y también director artístico del teatro "Alla Scala" de Milán. Junto a J. Algorta estuvo en esa oportunidad, Gianni Poggi, que como recordarán nuestros aficionados fué el mejor de los nuevos tenores presentados en el Sodre el año pasado, María Pedrini, Dora Minarchi y Ugo Salvarese. También actuó este año en el Massimo de Palermo, uno de los mejores teatros líricos de Italia y donde Algorta obtuviera, según crónicas que hemos publicado, los mejores éxitos.

Allí cantó "Aida" con particular suceso, no solo suyo, sino también de todo el elenco y de la dirección escénica. Fué ésta una de las "Aidas" más espectacularmente presentadas por el regista Vasallo y con decorados suntuosos. Dirigió el espectáculo uno de los directores más prestigiosos de cuantos han pasado últimamente por la Scala, el maestro Franco Capuena. Entre los cantantes estuvieron los buenos elementos del actual movimiento lírico italiano: Antonieta Stella, Elena Nicoli, Roberto Turrini y Giangiacomo Guelfi. Trataremos de informarnos de las futuras actuaciones del gran cantante compatriota, para dar cuenta de sus triunfos a los aficionados locales que sienten por él y por su arte tantas simpatías.

Comentarios de estrenos de cine

"Nueva alborada" tiene un agradable tecnicolor

"THE SUN COMESUP".—Producción estadounidense M. G. M. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. — Argumento: W. Ludwig sobre una novela de Marjorie Kinnan Rawling. — Músisca: André Preón. — Fotografía: Ray June. — Dirección: Richard Thorpe. — Intérpretes principales: Janette Mac Donald, Lloyd Nolan, Claude Jarman, Percy Kilbride y Lassie. — Estrenada en cine "Plaza". — Calificación moral: (1-B). — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

Con cierto retraso nos llega esta nueva película de la serie de Lassie, donde los niños mayorcitos podrán volver a contemplar su simpática amiga en un tema impregnado de ternura y de dolor. Como centro de esa trama está colocada una celebrada cantante, que encarna como es natural Jeanette Mac Donald, la cual al reintegrarse a sus actividades artísticas después de una "relache" de tres años dedicados por entero a su hijo, tiene la desgracia de perder a éste en un accidente de tránsito, cuando trataba de alcanzar a Lassie. Tan dolorosa circunstancia produce en la artista un desequilibrio mental, mediante el cual no quiere saber nada de Lassie ni de los niños.

...esa longitud, tiene un desarrollo ágil. Las dos o tres canciones que canta Jeanette Mac Donald, especialmente "Un bel dí veldremo" entonada con mucha gracia, la encantadora interpretación de Claude Jarman y los bellos paisajes realzados en un buen tecnicolor, son méritos formales positivos, que se agregan a la ternura y a la emoción que fluyen del asunto del film, que será muy del agrado del público más juvenil.

La reconocida artesanía de Richard Thorpe, contribuye por otra parte a agilizar un libro que pudo traducirse en una acción muy lenta.

En su conjunto este film si bien técnicamente puede merecer...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

La Ossodre actuará esta tarde en Carrasco

EJECUTARA OBRAS DE DVORAK, RINSKY, MENDELSSOHN, KORSAKOW Y VERDI

Pagos de hoy

Hoy miércoles se efectuarán los pagos siguientes:

CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina Central. — Jubilaciones: Del No. 45.100 al final, de 13 a 14.20. Turno 17, Ret. y Ant., todas las leyes, de 13 a 14.30. Turno 18. Jubilaciones, del 300.001 al 304.299, de 14.30 a 16. Turno 19. Jubilaciones, del 304.300 al 307.899, de 16.30 a 18. Turno 20. Jubilaciones, del 307.900 al 311.599, de 18 a 19.30.

Agencia Belvedere: — Jubilaciones, del 200.001 al 208.299, de 8 a 9; del 208.300 al final, de 9 a 10; del 300.001 al final, de 10 a 11; del 400.001 al final, de 11 a 12; del 500.001 al final, de 11 a 12; del 600.001 al final, de 11 a 12. Servicio Doméstico, del 1 al final, de 11 a 12; del 700.001 al final, de 11 a 12.

Agencia Unión. — Jubilaciones, del 201.000 al 208.499 de 8 a 9; del 208.500 al 211.899, de 9 a 10; del 211.900 al final, de 10 a 11; del 300.001 al 307.399, de 10 a 11; del 307.400 al final, de 11 a 12; del 400.001 al final, de 11 a 12.

Agencia Cerro. — Jubilaciones, del 200.001 al final, de 8 a 9; del 300.001 al final, de 9 a 10; del 400.001 al final, de 9 a 10; del 500.001 al final, de 9 a 10. Servicio Doméstico, del 1 al final, de 9 a 10; del 700.001 al final, de 9 a 10. — Pensiones, del 200.001 al final, de 10 a 11. Industria y Comercio, del 1 al 999, de 10 a 11; del 1 000 al 4.499, de 11 a 12.

CAJA NACIONAL DE A. Y DESCUENTOS

Local: Florida 1471. — De 13 a 17. Viudas y menores de militares, hijas y nietas de Serv. de la Independencia.

Nuevas acumulaciones y pasividades aprobadas

Con fecha 18 del corriente fueron aprobadas las siguientes acumulaciones y pasividades:

Acumulaciones —

Enriqueta Mendel, Rubens Turini, Olga A. de Perera, Mario Benedetti, Pablo de Bejar, Ricardo Rezzano, Oscar Siccola, Luis A. Gallo, Amalia Nieto, Angel Barrera, Lucía Clavera, Eduardo Valles Luján, Julio Canaveris.

Pasividades —

Blanca E. de Silva y Acosta, ...

Nuevo régimen en el descuento jubilatorio

El Poder Ejecutivo acaba de poner el "cúmplase", a la siguiente Ley aprobada por el Parlamento: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan: Artículo 1o.) Sustitúyese el texto del artículo 32 de la Ley No. 9.940, de 2 de julio de 1940, establecido por el artículo 4o. de la Ley No. 11.419, de 29 de abril de 1950, por el siguiente:

"Artículo 32. — Al liquidarse una jubilación, cuando su monto exceda de seis mil pesos ($ 6.000.00) anuales, se practicará un descuento del cinco por ciento sobre el exceso hasta seis seiscientos pesos ($ 6.600.00) y así sucesivamente, se aumentará el descuento en un cinco por ciento más, por cada seiscientos pesos ($ 600.00) o fracción que contenga el excedente."

Art. 2º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 14 de febrero de 1952. — Alfeo Brum Presidente. - Carlos M. Penadés Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Montevideo 16 de febrero de 1952.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos...

Solicitan un surtidor de agua para una populosa barriada

Un grupo de vecinos del popular barrio situado entre Camino Repetto y Andaluz, encabezados por el señor Capellán de la Capilla San Lorenzo, Pbro. Antonio E. Gini, S.D.B., han dirigido al señor Intendente la siguiente nota, por la que solicitan un surtidor de agua:

Señor Intendente de Montevideo: Germán Barbatto:

Sabiendo que el surtidor de agua corriente, sito en la calle Cuchilla Grande y Domingo Arenas, y que abastece al popular barrio...

Cita a afiliados a la C. de Jubilaciones de la Industria y Comercio

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 20 DE FEBRERO DE 1952

Importante advertencia a los organizadores de bailes públicos

La Dirección de Rentas advierte a todas las entidades, empresas o firmas organizadoras de festivales y bailes públicos, que tengan entradas selladas en su poder, que éstas carecen de valor para los bailes que se realicen en Carnaval y que por lo tanto deben someterse a la intervención de la Oficina correspondiente, las entradas que se propongan utilizar en los mencionados actos.

En partido mediocre y brusco Nacional derrotó a Millonarios por 2 tantos a 1

SERAN MODIFICADOS ALGUNOS RECORRIDOS DE AMDET DURANTE LA SEMANA DE CARNAVAL

La Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo detalla, a continuación, las alteraciones de recorridos en las noches de los días 23, 24, 25 y 26 del corriente y 1 y 2 de marzo próximo, con motivo de los corsos que se realizarán en la Avenida 18 de Julio.

TRANVIAS

Sección "Agraciada". — Líneas Nos. 16 y 22. — Los coches de estas líneas efectuarán trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio. Línea Nº 20: De Uruguay seguirá directamente al centro hasta Ciudadela, regresando por Paysandú, Florida, Uruguay etc.

Sección "Artigas". — Líneas números 6 y 8. — Los servicios de estas líneas harán trasbordo en Ejido y 18 de Julio. Línea Nº 11. Regresará de Aduana por T. y Tres, Canelones, Convención a su ruta.

Sección "Este". — Líneas números 31, 32, 34 y 35. Desde el Puerto regresarán por Treinta y Tres, Canelones, Minas a Constituyente y sus rutas ordinarias. Línea número 33. D Treinta y Tres seguirá por Canelones, Convención a su recorrido de costumbre. Línea Nº 36. Saldrá del Puerto por T. y Tres, Canelones, Andes, San José, Ejido, Maldonado, directamente a Edo. Acevedo, para tomar aquí su recorrido de costumbre.

Sección "Goes". — Línea Nº 7. Efectuará trasbordo de pasajeros en Ejido y 18 de Julio. Líneas números 14, 18 y 23. Los coches de estos recorridos, por el lado sur de la Avda. 18 de Julio, regresarán hacia Pocitos y Playa Ramírez desde Andes y San José, y por el norte, efectuarán el siguiente recorrido: Línea Nº 14: De Agraciada por Rondeau, Paysandú, Florida, Uruguay hasta Ciudadela, regresando hacia Larrañaga por Paysandú, Rondeau, Agraciada a su ruta. Línea Nº 18: Por Uruguay hasta Ciudadela, regresando hacia Garibaldi por Paysandú, Rondeau, Agraciada, etc. Línea Nº 23: De Agraciada por Rondeau, Paysandú, Florida, Uruguay, Ciudadela, regresando hacia Garibaldi por Paysandú, Florida, Uruguay a su ruta ordinaria. Línea Nº 17: De Uruguay seguirá por 25 de Mayo, P. Castellano a Aduana, regresando por T. y Tres, Cerrito, Paysandú, Rondeau, Agraciada a su recorrido de costumbre. Línea número 28: En caso de quedar interrumpidos los pasos de Minas y Magallanes por 18 de Julio, en su ida a Playa Ramírez, los coches seguirán por Sierra, Dante, Arenal Grande, 18 de Julio, P. de María, Lavalleja a Magallanes, para seguir por ésta su recorrido habitual. Al regreso de P. Ramírez, de Minas continuarán por Lavalleja, P. de María, 18 de Julio, Arenal Grande, Sierra a sus rutas.

Sección "Reducto". — Línea número 43. Los servicios de este recorrido llegarán hasta P. Castellano, de donde regresarán hacia afuera por Cerrito, Paysandú, Florida, Uruguay, directamente a sus rutas ordinarias. Línea Nº 46: Efectuará igual recorrido que la línea Nº 28 en caso de interrumpirse los cruces con 18 de Julio.

Sección "Unión". — Líneas números 20, 52, y 56. De San José continuarán por Ejido, Maldonado, Minas, Lavalleja a sus rutas de costumbre. Línea Nº 51: De Agraciada seguirá por Rondeau, Paysandú, Florida, Uruguay, 25 de Mayo a su recorrido habitual.

AUTOBUSES

Líneas Nos. 71, 72 y 77.— De ida al centro, de 18 de Julio seguirán por J. Requena, Colonia hasta Florida, regresando hacia afuera por Mercedes, Edo. Acevedo, Dante, Municipio a 18 de Julio, etc. — Línea Nº 73: De P. Independencia regresará hacia afuera por Florida, Mercedes, Eduardo Acevedo, Dante, Municipio, a 18 de Julio. De ida al centro, de Avda. Agraciada continuará por Uruguay, Florida a aquel recorrido. — Línea Nº 74: De 18 de Julio entrará por J. Requena, Colonia, Florida a tomar su ruta habitual en Mercedes. — Línea Nos. 75, 78, 79 y 81. De Agraciada entrarán por Uruguay, Florida a mercedes y sus rutas de costumbre. — Líneas números 82 y 85: Hacia V. Biarritz o Bv. Artigas, de Rondeau seguirán por Mercedes, Magallanes, a Constituyente y sus rutas, regresando de Constituyente por Minas, Colonia a Rondeau y sus rutas. — Líneas Nos. 201 y 203: En viaje al centro, de Canelones seguirán por Ciudadela, Reconquista, Ituzaingó a tomar sus rutas en Piedras. El regreso hacia afuera se efectuará d eRincón por T. y Tres, Canelones, Ciudadela, San José, Convención, en donde tomarán sus recorridos.

NOTAS. — Si se interrumpe el paso de los tranvías por Constituyente y Sgo. de Chile, los servicios al centro seguirán de Constituyent epor Tacuarembó, Maldonado, Ejido,, Soriano, etc. Las alteraciones de ruta que se detallan precedentemente, se llevarán a cabo desde las 20.30 horas, y los trasbordos de pasajeros en la Av. 18 de Julio desde las 21. Todos los servicios serán reforzados convenientemente de acuerdo con las necesidades del movimiento de pasajeros. Las líneas no mencionadas en este aviso, no sufrirán modificaciones en sus recorridos ordinarios.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — No. 22.337

Miércoles 20 de Febrero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y seminublado.

TEMPERATURA: Poco cambio.

VIENTOS: Del N.O. al S.O. moderados.

ESTADO GENERAL: Bueno.

PARA MAÑANA: Bueno.

(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

El Doctor Domínguez Cámpora recibió el diploma de "Ciudadano Honorario de la Ciudad de París"

En una ceremonia que tuvo lugar en la mañana de ayer, en los salones del Cabildo, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores recibió el diploma que le acredita en calidad de "Ciudadano Honorario de la Ciudad de París". El Dr. Domínguez Cámpora, recibió el mencionado diploma, de manos del Sr. Raymond Rodel, Presidente del Comité de Fiestas de Francia, a quien en la oportunidad, acompañaban los Sres. Roberto Dillol y Miguel Páez Vilaró.

Asimismo el Sr. Rodel entregó al Canciller un obsequio consistente en una hermosa porcelana, fabricada por obreros franceses, en la que las Banderas del Uruguay y Francia entrelazadas, simbolizan la unión y la amistad entre ambos países.

El Ministro de Relaciones Exteriores, en breve y conceptuoso discurso, agradeció la distinción de que era objeto, poniendo de relieve los profundos vínculos que unen a los dos países.

Participaron del acto los Sres. [illegible], Arqto. D. José Mazzara, Vice Presidente en ejercicio de la Comisión Nacional de Turismo; [illegible] Director General del Ministerio, Ministro Plenipotenciario Dr. [illegible], Director de Secciones Ministro Residente Dr. Félix Polleri Carrio, Asesores Letrados Dres. Quintín Alfonsín y Daoiz Cerdeiras, Director de Protocolo Sr. Héctor Grünwaldt Cuestas, Sub Director de Protocolo Sr. Mario Méndez Rivas, etc.

NUEVOS PERMISOS DE CONSTRUCCION APROBADOS

Entre los días 4 y 9 del cte. mes de febrero la Intendencia Municipal aprobó los siguientes permisos de construcción:

Vivienda. — 7 permisos de obra nueva por $ 532.250.00; 4 permisos de reforma por $ 3.040.00; 23 de ampliación por $ 138.800.00. Total 70 permisos: $ 674.090.00.

Comercio. — 3 permisos de obra nueva por $ 171.310.00; 2 de reforma por $ 1.250.00; 3 de ampliación por $ 55.000.00. Total 8 permisos: $ 227.560.00.

Industria. — 3 permisos de ampliación por $ 125.000.00.

Mixto. — 4 permisos de obra nueva por $ 875.000.00; 3 permisos de ampliación por $ 21.700.00. Total 7 permisos: $ 896.700.00.

Viviendas económicas. — 38 permisos de obra nueva por $ 68.400.00.

Varios. — 7 permisos de obra nueva por $ 2.005.00.

Total: 133 permisos despachados por $ 1.993.755.00.

Total desacierto e incapacidad de la delantera tricolor

Se cumplió anoche la segunda presentación del elenco colombiano Millonarios, para competir con Nacional en el Estadio Centenario. El triunfo correspondió a Nacional por 3 tantos a 1.

Si el comentario se dejara tal como escribimos las líneas precedentes, parecería que lo de anoche fué un encuentro de fútbol y que Nacional, por ser superior o por lo menos por jugar mejor, ganó el match.

Sin embargo, nada eso aconteció. Lo de anoche, más que un encuentro de fútbol, fué por momentos una organizada y bien disciplinada "caza del hombre" por un lado —la tricolor— y una demostración total y absoluta de lo que es un equipo que nada sabe en materia de goles —la de Millonarios—. Luego, para completar el panorama, una demostración pública de parte de la persona que el Colegio de Arbitros designó para que hiciera de juez, el Sr. Rimel Latorre, de total incompetencia para el cargo tanto en lo que corresponde a discernimiento de las jugadas como insolvencia absoluta para corregir a los jugadores que en la cancha se despreocupaban de la pelota para ir en busca de las piernas del contrincante.

Como match de fútbol, poco podemos decir de lo que aconteció anoche en el Estadio Centenario.

Millonarios no hizo absolutamente nada más que repetir su performance anterior frente a River Plate. No tenemos, en consecuencia, que agregar nada nuevo a nuestro comentario de entonces, sino repetir conceptos. Es un team ordenado, bien adiestrado pese a la veteranía de algunos de sus hombres, que tiene noción exacta del "fútbol asociación" y que sabe colocar en la cancha a sus distintas piezas de juego de avance y retroceso y para el passin, practicado siempre en forma ordenada y con justeza. Pero este team ignora que un match de fútbol no es solamente eso, y que por algo se colocan los arcos. Nada sabe en materia de practicidad y sus hombres, brillantes en el juego hacia los costados, desaparecen cuando deben jugar la pelota dentro del área riesgosa adversaria o buscar penetrar en ella para tentar el gol. Ayer Millonarios señaló un gol, es cierto, pero él fué debido al obsequio que le hizo el juez Latorre y el linesman Laneri, al validar una conquista de D'Estéfano lograda desde clara y evidente posición offside del jugador. Fué tan clara la falta que los propios jugadores visitantes no corearon el gol sino cuando el juez, en forma insistente, les hizo la seña que la conquista estaba validada y que, por consiguiente, no la anulaba. Recién entonces los jugadores de Millonarios festejaron el gol, producto, repetimos, de un equívoco del juez Latorre y linesman Laneri, inconcebible.

En cuanto a Nacional, ganador del partido, ganó —aunque parezca una perogrullada— porque hizo dos goles y su adversario uno. Pero por nada más. Jugó en forma desacertada, como sabe hacerlo el actual team de Nacional, sin orden, sin orientación, sin táctica. Todo se hizo a "lo que saliera" por parte de la casi totalidad de los jugadores. A excepción de Santamaría y Martino, los restantes fueron claras nulidades, destacándse algunos solamente por las brusquedades, pero nunca por actuar bien.

Con un elenco de esta condición, nada podía pretender Nacional en cuanto a ofrecer espectáculo. Sus hombres de defensa, pese al juego inoperante del rival, no supieron nunca hallar colocación adecuada para desbaratar esos intentos, y solamente se limitaron a correr de un lado para el otro, y, como en el caso de Holdoway y Durán, realizar juego bruco como única manera de entrar en contacto con la pelota.

En la delantera de nada valieron los esfuerzos de Martino. Ya en los vestuarios se volvió a reincidir con algo inconcebible. Colocar a Gambetta de wing derecho. Tal absurdo significó que el entusiasta jugador estuviera más tiempo entre Santamaría, Paz y Holdoway que en su verdadero puesto. Se volvió a insistir con Giménez, jugador pesado y muy lento, cuyo juego no "encaja" pese a la insistencia digna de mejor causa de la dirección técnica en el que practica aMrtino. Se dió nueva posibilidad al wing Olivera, jugador que volvió a confirmar que una cosa es la reserva, y otra muy distinta la primera división. Para colmo de males, Ambrois estuvo ayer en una de esas noches que cree resolverlo todo pors u sola cuenta. No hizo otra cosa que echar a perder una serie de avances y buenas oportunidades por su juego absurdo en lo personal siendo, con Giménez, quienes brindaron oportunidad a los adversarios a hacerse de la pelota, pues muchas eran las veces que las entregaban al primero que les saliera al paso.

Con un team de estas condiciones, nada podía pretender Nacional y sin embargo ganó el partido.

Y lo ganó porque en uestro medio se juega con entusiasmo y decisión y porque hubo dos oportunidades y ellas fueron aprovechadas.

En síntesis, un fútbol hábil en el passing, realizado por un team bien adiestrado y con [illegible] del orden que fué Millonarios, pero en absoluto inoperante. Y otro, Nacional, desorganizado, falto de orden y de colocación, pero, por idiosincracia de nuestros jugadores, entusiasta por momentos.

Y para completar el panorama, un arbitraje desacertado y absurdo.

NACIONAL: 2 MILLONARIOS: 1

SINTESIS DEL MATCH

Field: Estadio Centenario.
Público: 40.000 personas.
Recaudación: $ 29.952.—.
Jueces: Srs. Latorre, Laneri y

EQUIPOS:

NACIONAL: Paz; Santamaría y Holdoway; Durán, W. Gómez y Cruz; Gambetta, Ambrois, Martino, Giménez y Olivera. En el segundo tiempo: Souto y Orlandi suplantaron a Gambetta y Olivera.

MILLONARIOS: Cozzi; R. Pini y Zuloaga; Ramírez, Rossi y Soria; Reyes, Pedernera, D'Stéfano, Baez y Mourín.

Resultado del primer tiempo:
MILLONARIOS .... (1)
NACIONAL .... (0)

Resultado final:
NACIONAL .... (2)
MILLONARIOS .... (1)

SCORERS: D'Estéfano a los 17', Giménez (de penal), a los 47' y Souto a los 77'. A los 5' del segundo período fué expulsado el jugador Rossi y en los 34' siguió el mismo camino Baez, ambos por inconducta ante el árbitro.

PETALLES PARA HOY DEL TORNEO FEDERAL

PRIMERA DIVISION

Campeonato Federal

Precios: Mayores $ 0.80; menores $ 0.40.

OLIMPIA v. TROUVILLE, en la cancha del 1o. (Carve y Av. Garzón). Primeros a las 22.5. Juez: Juan Borrelli. Reservas a las 20.45. Juez: Ruben Arata. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

WELCOME v. MALVIN, en la cancha del 1o. Tristán Narvaja y Gonzalo Ramírez). Primeros a las 22.5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20.45. Juez: Enrique Pérez. Veedor: Sr. Nicolás Recchi.

GOES v. UNION, en la cancha del 1o. (Guaviyú 2279). Primeros a las 22.5. Juez: Luis Ayala. Reservas a las 20.45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Agustín Torres Falcao.

CAPITOL v. TABARE, en la cancha del 1o. (Arquimedes 1154). Primeros a las 22.5. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20.45. Juez: Jorge Sande. Veedor: Sr. Jorge Velra.

Periodos preferenciales para la ficha médica

NUEVO SISTEMA A PARTIR DEL 1o. DEL MES PROXIMO

El 1o. de marzo entrará en vigencia nuevo sistema para la expedición de fichas médicas y realización de exámenes por la O. Médica de la Comisión Nacional de E. Física. De acuerdo a consultas formuladas a las Federaciones Deportivas sobre las fechas de realización de los principales campeonatos y la cantidad de deportistas que en ellos intervienen, se han establecido "períodos preferenciales" para los competidores de los distintos deportes, que gozarán dentro de ellos de la prerrogativa de la gratuidad, perdiéndola en cambio, lo mismo, que la prelación que se reconoce a las solicitudes formuladas en tiempo, fuera de esos lapsos.

El plan estructurado establece, para los meses próximos, períodos preferenciales en los siguientes deportes: basket ball: meses de marzo, abril, mayo y junio; bochas: marzo y abril; boxeo: abril y mayo; fútbol: marzo, abril y mayo; pesca: marzo, abril y mayo; volley ball: mayo y junio; yachting: abril.

Oportunamente se irán adelantando, en razón de la proximidad de estos períodos preferenciales, los que correspondan a los demás deportes.

NOTICIAS BREVES

—En Parque del Plata se ha organizado el servicio de salvamento a cargo del Instructor-Salvavidas Sr. Pedro Masó Jones, habiéndose construído una casilla de madera y material, que cuenta con los aparatos adecuados, entre ellos un resucitador Mc Kesson. Colaboran la Prefectura Marítima y Administración Local.

• • •

—Para integrar la Comisión Colaboradora del Consejo del Niño, de acuerdo a solicitud de la Comisión Interventora de dicha dependencia, se designó como delegado al Prof. Virgilio Cardozo.

• • •

—Todos los días, de martes a sábado, se dictan en la Plaza de Deportes del Barrio Olímpico, clases gratuitas de patín y aparatos que dirige el Prof. U. Brighenti, recientemente contratado por la Comisión Nacional de E. Física. Horario: de 17 a 19 horas.

SPORTING 41 ATENAS 35

Sporting (41) - Atenas (35). — Cancha de Sporting. Juez: J. M. Rossini. 1er. tiempo: Atenas 17-11. Entradas: 632. Recaudación: pesos 423.80. Público: 900 personas. Jugando en su cancha del Parque Rodó, Sporting, anoche al vencer al Atenas por 41-35, luego de haber perdido el primer tiempo por 17-11; se clasificó virtual Campeón del Federal de 1951. En un partido carente de tecnicismo, pero de jugadas muy rápidas, se desarrolló el encuentro. Sporting con su zona de 2-3, para salir luego al hombre a hombre cuando perdía por 15-11. Atenas en marcación de hombre a hombre.

En el primer tiempo, Sporting solo tuvo a su favor 11 tantos, convertidos 5 por H. Costa y 6 por C. Roselló. La salida por 4 personales en el 2.o tiempo de R. Diz, T. Larre Borges. Borges y Kanoppa en filas atenienses, dieron el triunfo de Sporting, perced también a una muy buena performance en este 2.o período de C. Roselló y H. Costa y E. Baliño. Los mejores jugadores: C. Roselló, H. Costa y P. R. Diz.

Spórting: Roselló 19, Costa 12, E. Baliño 10, Barone, Antúnez, Fava y Edo. Baliño.

Atenas: J. Diz 3. R. Diz 2, Kanoppa 4, Bolger 9, T. Larre Borges 9, Rodó 4, Rossemberg 4, Balleflin y Bouzout.

Reservas: Sporting 52-37.

Juez: D. Borrelli.

PEÑAROL 52 - PROGRESO 46

Cancha de Peñarol.

Juez: Juan A. Nicola.

1.er tiempo: Progreso 24-21.

Reservas: Peñarol 48-34.

Peñarol venció anoche en su cancha a Progreso, después de haber perdido el primer tiempo por 24-21. Los mejores jugadores: Acosta y Lara, Mato y Fenocchi.

Peñarol: Morena 4, Matto 11, W. Troncoso 1, Acosta y Lara 15, García Otero 4, Gómez 9, y Saldaña 7.

Progreso: García 4, M. Etchevarren 2, Fenocchi 22, J. Etchevarren 4, Cabrera 3, Zarasola 2, Fernández 7, Quintela 2, De León y Olivera.

MONT. 42 - ESTOCKOLMO 34

Cancha de Montevideo.

Juez: J. Fco. Carro.

1er. tiempo: Montevideo 19-10.

Reservas: Stockolmo 31-30.

Montevideo: Demarco, Falchi 18, Pérez, Celio 13, Galarza 6, Coelho 3, Padula 4 y Caimí.

Stockolmo: A. Lombardo 20, W. Pelaez 6, E. Mera 4. R. Mera 2. Oyanzathabal, Tapié 2, Macnado y Silva.

El mejor jugador: A. Lombardo.

AGUADA 50 - NACIONAL 48

Cancha de Nacional.

1.er tiempo: 25-25.

Juez: Paulino Amigo.

Reservas: Nacional 48-43.

Aguada: Gully 20, Cienslinkas 5, Señaris 16, Rodríguez 3, Petit 3 y Pim.

Nacional: Slazinkas 15, Fuerstein 19, Peyraube 2, García 5, Pedragosa 4, Reggio 2. Lacaño 1, Rosso, González y Korblum.

Se realizará esta noche la segunda etapa del Torneo de Natación

En la Piscina Municipal de Trouville se cumplirá en la noche de hoy, la segunda etapa de los Campeonatos Nacionales de Natación. El programa de pruebas es el siguiente: 1ra. prueba. 800 metros estilo Libre. (Caballeros). . Ganador 1951: F. H. Pérez (N.), 11'01"4. Récord de categoría F. Pérez (N.), 10'40"4 29.2.48. Récord nacional. F. Pérez 10'32"8" 26.2.49. — Inscripciones: Jorge Tejada, Marcel Joineau, Henry Jasa, Eduardo Triggione, Florbel H. Pérez y Raúl Parisi (Neptuno). Alvaro J. Mari, Francisco Nicola, Walter Durañona, Eugenio Kramer, Héctor Aggierni, Abelardo Estévez, Guillermo Mcclew y José M. Silva (Biguá).

2ª prueba. — 100 mts. est. Espalda (Caballeros). — Ganador 1951: Reyry Sensión (N) 1'19"6 y record categ. Record Nacional: Carlos Noriega Ponts (B) 1'08"8 2.7.48.

Inscripciones: Jorge Dabo, Julio Thoney, Carlos Arizaga (Neptuno), Néstor Diez Ramírez, José P. Mazzali, Antonio Curcio, Mario Arnias y Alberto Estevez (Biguá).

3ª prueba. — 100 mts. est. Pecho (Damas). — Ganadora 1951: Joaquina F. Requejo (N) 7'32"8, record de categ. y record nacional.

Inscripciones: Joaquina F. Requejo, Pilar Alonso, Eva Scharweber y Clara Derenyi (Neptuno).

4ª prueba. — 100 mts. est. Espalda (Damas). — Ganadora 1951: G.Gazzaneo (N) 1'42"2. Rec. Categoría, Rosa E. Pérez Zeni (B) en 1'33"8 10.11.49. Rec. Nacional: Isabel V. García (U) 1'28"1 8.2.45.

Inscripciones: Sonia Galan (Biguá), Marta Núpez, Rosa Hargain, Matilde Laenz, Nelly Rodríguez, Ana Papariello y Gloria Pezzani (Neptuno).

5ª prueba. — POSTA 4 x 100 mts. Libres (Caballeros). — Ganadores 1951: W. Durañona, F. Nicola, G. Durán y A. J. Mari (B)., 4'23"8 record categ. Record nal.: E. Duarte, H. Jasa, E. Priggione y F. Pérez (N), 4'13"1 20.8.51.

Inscripciones: Neptuno, equipos: "A", "B" y "C"; Biguá: "A" y "B".

6ª prueba. — WATER POLO. Novicios. (Match final). — Neptuno vs. Guruyú. Juez: E. Trucco. Linesman: E. Vidal y S. Catanzano.

En caso de empate s erealizarán dos alargues de 5' cada tiempo con 3 minutos de descanso .

PROXIMA ETAPA. — Sábado 23, hora 21.

Precios de las localidades: Graderías, $ 0.60; Graderías socios, $ 0.30.

La Junta y la Asamblea sesionarán hoy

Para esta tarde, ha sido convocada la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1o.) Acta de la sesión anterior; 2o.) Asuntos entrados y pases extractados; 3o.) Asuntos incidentales; 4o.) Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos ; a) Otorgamiento de carnets a Dirigentes con más de 15 años de actuación; 5o.) Presupuesto para el ejercicio 1951 - 1952. (Modificaciones propuestas).

CITACION A LA ASAMBLEA

La Asamblea, a su vez, sesionará hoy, para tratar la siguiente orden del día:

1.o — Acta anterior.

2.o — Incorporar al Estatuto la siguiente disposición: "En las fechas que deberá fijar la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, los clubs que hubiesen empatado el último puesto, disputarán entre sí dos partidos por puntos. Si los clubs alcanzaseu el mismo número de puntos, se realizará entre ellos un partido más con la duración y condiciones establecidas en el inc. f) del art. 108 del Reglamento General. Si tampoco se definiese el último puesto en esta forma, la Junta Dirigente o la Comisión respectiva determinará que corresponde el descenso, al club que hubiese obtenido en la disputa de los tres partidos menor número de goals, y en caso de que los clubs en juego tuviesen el mismo número de goals, el descenso lo determinará la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, por sorteo entre esos Clubs. Esta disposición es aplicable a todas las Divisionales do descenso."

3.o — Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorguen con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets con varios motivos.

4.o — Refundición de las Divisiones Primera "B" e Intermedia.

5.o — Todo jugador afiliado a la Asociación Uruguaya de Football que obtenga paso para alguna institución del Interior del País, puedo en la misma temporada, regresar al Club que estaba afiliado, siempre que presente pase do la Institución del Interior en que actúa. (Proposición del Sr. Jaime Calafat).

6.o — Modificación del Art. 166 del Reglamento General, a fin de establecer restricciones a la utilización de jugadores de otros países.

7.o — Pedido de la Comisión de Tercera Especial, para que se establezca que el Club que descienda de Primera "B" a Intermedia podrá intebrar la Tercera Especial con un team.

8.o — Determinar en que fecha termina el Ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football, a los efectos de la distribución de proventos del Field Oficial.

MAGNIFICA TELA DE RODRIGUEZ CANDALE

El ex defensor de Nacional, Dándalo Rodríguez Candales, ha terminado de pintar una magnífica tela en la que figura la bandera de dicha entidad con la primera Copa Uruguaya, puesta a disputar en 1900 y ganada en propiedad el 11 de noviembre de 1917 por la entidad parquense. Dicha tela ha sido colocada en la sala de sesiones de la Comisión Directiva y los asociados podrán apreciarla y así poder valorar la verdadera obra de arte de Rodríguez Candales.

Numerosas condolencias ha recibido el Cdor. Barbato. — El dirigente de Nacional Cdor. Batlle Barbato ha experimentado la pérdida de su señor padre político don Abdón Boggio. Con tal motivo ha recibido numerosas condolencias de asociados y partidarios de la entidad nacionalófila.

La Comisión Pro Aumento del Caudal Social de Nacional. — Se cita a los integrantes y colaboradores de la Comisión Pro Aumento del Caudal Social de Nacional, Sres. Raúl R. Sorla, Esteban Noriega, Raúl Nozuez, Alfredo Cáceres, Pedro Capó, Augusto Lescarbourá, Raúl G. Cavig, Luis Verde, Juan Antonio Bianchi, Carlos M. Gutiérrez, Francisco Fleitas, Ruben Giagnacovo, Valerain Giagnacovo, Luis Alberto Ponce, Manuel García, Luis Alberto Suárez, César Suárez, Juan Oscar Zipitría, Ricardo García y Roberto Calvo, que atendieron las mesas instaladas en el Estadio Centenario, para que concurran a la reunión a efectuarse esta noche a las 19 horas en la sede social, calle Lavalleja No 1843.

ACLARACION DEL C. A. MUNICIPAL

Recibimos y publicamos:

"Señor Director de la página deportiva de EL BIEN PUBLICO. — Muy señor nuestro: Le agradeceríamos la publicación urgente del siguiente comunicado:

La Sub Comisión de Ciclismo del Club Municipal, con la debida autorización de la Mesa de la Comisión Directiva, ante los sucesos que son de dominio público, ocurridos con motivo de la disputa de los recientes Campeonatos Americanos de Ciclismo, en los que se han visto involucrados dirigentes y corredores de la institución, declara:

1o.) Que rechaza por inadmisibles, tanto en la forma como en el fondo, las apreciaciones vertidas por el Director Técnico de la Selección Uruguaya, Sr. Leonel Rocca, en el seno del Consejo Directivo de la Federación Ciclista Uruguaya, con respecto a dirigentes y corredores del Club Municipal.

Estando radicados los antecedentes relativos a dichas incidencias en el Tribunal Arbitral de la Federación Ciclista Uruguaya, se omite toda otra aclaración al respecto mientras no recalga pronunciamiento oficial sobre los mismos.

2o.) Ante ciertos comentarios formulados a raíz de lo acontecido en el Campeonato Americano de Resistencia, disputado en el día de ayer, el Club Municipal deja expresa constancia que en ningún momento los dirigentes del mismo dieron instrucción alguna a sus corredores, ni antes ni durante el desarrollo de la prueba. Si bien dichos dirigentes aconsejaron al corredor Luis A. de los Santos no llevar adelante su fuga, éste, por motivos que expondrá ante quien corresponda, y en el entendido que su gestión beneficiaba la producción del equipo uruguayo, prosiguió la misma".

TEATRO DE TITERES

El Teatro de Títeres de Francisco Misericordia cumplirá las actuaciones siguientes: Hoy miércoles, hora 21.15: General Flores y Bruno Méndez. Mañana jueves, hora 21.15: Talcahuano y Ramón Anador. Viernes 22, hora 21.15: Millán y Micenas.

Olimpia y Trouville competirán esta noche en Colón

Jornada atractiva se cumplirá en la noche de hoy, correspondiente al Certamen Federal de Basket-ball, ya que habrán de dilucidarse encuentros con los clubs en pugna con problemas de descenso.

El único encuentro al margen de esto problema es el que sostendrán Olimpia y Trouville en la cancha de los primeros en Colón.

Olimpia viene jugando en forma superior a lo que lo ha hecho Trouville, de ahí que aparezca como el probable vencedor, máxime actuando hoy en su propio rectángulo con el aliento de su parcialidad.

La lucha puede ser atrayente de responder Trouville a las exigencias de la lucha, pues, tiene jugadores capaces como para pretender el triunfo, aún teniendo en cuenta lo calificado del adversario.

WELCOME - MALVIN. — Welcome, en su cancha de la calle Tristán Narvaja, tendrá por adversario a Malvín, en lucha donde el elenco visitante pugnará por un punto para quedar definitivamente libre del problema del descenso, aún cuando tiene alivio considerable en relación a la posición de otras entidades.

Malvín ha actuado en las últimas fechas en forma atrayente pero apela al entusiasmo de sus jugadores y con ello resulta adversario tenaz y de difícil superación.

Welcome es más capaz y de mayor técnica, pero Malvín, entusiasta, habrá de ofrecerle firme resistencia.

GOES - UNION. — Goes, en su cancha, enfrentará a Unión en otra lucha donde el elenco visitante habría de buscar el triunfo, pues, necesita el punto en disputa.

Igual que en el encuentro anterior, es superior la chance de Goes por tener team de mayor volumen técnico y además por actuar en su propio medio.

Unión apelará a la decisión de sus jugadores para salir airoso en este difícil compromiso.

CAPITOL - TABARE. — Capitol actuará en su cancha para enfrentar a Tabaré. Los dueños de casa están al borde del descenso y pugnan en forma decidida por evitar la vuelta a la divisional inferior.

Si bien la campaña de Tabaré es superior, a la de los dueños de casa, estos, por la situación ya anunciada habrán de resultar adversarios muy difíciles de superar.

SE PUBLICARA EL TEXTO INTEGRO DE LOS TRATADOS Y ACUERDOS FIRMADOS POR NUESTRO PAIS

El Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias y Trabajo, resolvió lo siguiente: "Atento: a que según el inciso IV del art. 168 de la Constitución, (Artículo 157 de la Constitución de 1942), al Poder Ejecutivo corresponde "publicar y circular, sin demora, todas las leyes que conforme a la Sec. VII se hallen ya en estado de publicar y circular" y, teniendo presente que es de general conveniencia el conocimiento público y preciso del texto y fecha de entrada en vigor de los tratados, convenciones, acuerdos y otros instrumentos internacionales, —o de la fecha del cese de su vigencia,— por cuanto obligan jurídicamente al Estado, a sus órganos y, en su caso, a todas las personas que están sometidas al orden jurídico del Estado; Considerando, que según el artículo 8', inc. 7º de la Constitución (Art. 75 de la de 1942), compete a la Asamblea General "aprobar y reprobar por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara los tratados de paz, alianza, comercio y las convenciones o contratos de cualquier naturaleza que celebra el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras"; y según el artículo 168, inciso 20, (Art. 157 de la de 1942) corresponde al Poder Ejecutivo "Concluir y suscribir tratados, necesitando para ratificarlos la aprobación del Poder Legislativo", el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1º) El Diario Oficial al publicar los Mensajes con que el Poder Ejecutivo envía a la consideración del Poder Legislativo los tratados, convenciones, acuerdos y demás instrumentos internacionales que ha suscrito, incluirá en cada publicación, sin excepción alguna, el texto íntegro del instrumento o instrumentos internacionales a que el Mensaje se refiere.

Art. 2º) En el Registro Nacional de Leyes y Decretos se publicará conjuntamente con el texto de las leyes aprobatorias de instrumentos internacionales, el texto íntegro del instrumento o instrumentos internacionales a que cada ley se refiera, cuando al tiempo de su publicación hayan adquirido vigencia internacional para el Uruguay, y con indicación expresa de esa fecha de entrada en vigor.

Art. 3º) En los casos en que, al tiempo de la publicación del Registro Nacional de Leyes y Decretos, no hayan adquirido vigencia internacional para el Uruguay dichos instrumentos internacionales, se publicará el texto de la ley aprobatoria, anotándose al pie una referencia precisa al número y página del Diario Oficial en que, conjuntamente con el Mensaje, fué publicado el texto correspondiente del instrumento aludido.

Art. 4º) Cuando un instrumento internacional aprobado por ley, cobre vigencia para la República con posterioridad a la fecha de la publicación de la ley en el Registro Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicará ese hecho a la Dirección del Diario Oficial, así como indicará la fecha de entrada en vigor del instrumento.

Dicha comunicación será publicada en el Registro Nacional de Leyes y Decretos conjuntamente con el texto íntegro del instrumento internacional .

Art. 5º) Cuando un instrumento internacional aprobado por la ley deje de poseer vigencia para la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores también comunicará ese hecho a la Dirección del Diario Oficial, indicando la fecha en que ha perdido aquella vigencia.

Esta comunicación será publicada en el Registro Nacional de Leyes y Decretos con una referencia precisa al tomo y página del Registro donde, conjuntamente con la ley aprobatoria o conjuntamente con la nota con que el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicaba su vigencia, fué publicado el texto del instrumento aludido.

Art. 6º) Para el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos anteriores, la Dirección del Diario Oficial debe atenerse a las informaciones que suministrará en cada caso el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 7º) Los proyectos de ley en que se recabe la aprobación parlamentaria de tratados, convenciones o contratos celebrados con potencias extranjeras, a fin de proceder a su ratificación, deberán tener la fórmula siguiente: "Apruébase el...".

Art. 8º) Comuníquese, etc. — Fdo.: Andrés Martínez Trueba, Alberto Domínguez Cámpora, José G. Lissidini.

IMPORTARAN OCHENTA MIL TONELADAS DE AZUCAR

Decreto del Poder Ejecutivo en tal sentido

Seguidamente transcribimos la parte dispositiva y considerandos del decreto dictado por el Primer Magistrado, que lleva la firma de los Ministros de I. y Trabajo y Hacienda, relacionado con la importación de azúcar crudo para el año azucarero 1952-1953. El decreto de referencia dice así: Vista la nota del Consejo Nacional de Subtencias y Contralor de Precios, referente al problema de abastecimiento de azúcar crudo importado para atender las necesidades de consumo durante el año 1952.

Resultando: el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 17 de diciembre de 1951, aprobó la reglamentación de la ley de fecha 12 de junio de 1950 (Industria Azucarera) y por decreto de 11 d enero de 1952, constituyó la Comisión Especial que debe entender en los problemas relacionados con la aplicacióon de la citada ley;

Considerando: que es procedente la apertura de la cuota de importación que establece el artículo 10º de la ley referida, a los efectos del prorrateo de las cuotas individuales de cada ingenio, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Abrese una cuota de importación de hasta ochenta mil (80.00) toneladas de azúcar crudo para el año azucarero de 1952-1953.

Artículo 2º — La Comisión Especial instituída por decreto del P. Ejecutivo de 11 de enero de 1952, distribuirá entre los ingenios nacionales dicha cuota, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 10º de la ley Nº 10.448 (1º de junio de 1950).

Artículo 3º — Las distribuciones de cuotas individuales realizadas por la Comisión Especial, en cumplimiento de las disposiciones legales servirán de base para el otorgamiento de las licencias de importación por parte del Contralor de Exportaciones e Importaciones .

Artículo 4º — A tales efectos la Comisión Especial comunicará al Banco de la República y al Contralor de Exportaciones e Importaciones, la forma de distribución realizada.

Artículo 5º — Las compañías beneficiarias de cuotas quedarán obligadas a registrar las operaciones realizadas ante la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, la que efectuará los contralores que estime conveniente.

Iniciación de cursos en Enseñanza Secundaria

Se pone en conocimiento de los interesados que, por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, tomada en sesión del 15 de los corrientes, los cursos del presente año se iniciarán el 17 de marzo en todo el país.

CENTRO ORIENTADOR EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Sigue abierta al público la interesante Muestra de Periodismo Escolar, e nla que diariamente se realizan demostraciones de impresión en hectógrafo, mimeógrafo, planógrafo e imprenta para la obtención de periódicos escolares de costo económico y grandes beneficios pedagógicos. Canelones 1122, de 8 a 12.

ASAMBLEA GENERAL EN EL AERO CLUB DEL URUGUAY

La entidad decana de la aviación civil uruguaya se encuentra en estos momentos preparando la asamblea general extraordinaria, a la que en segunda convocatoria han sido llamados sus asociados para el próximo viernes 22 del corriente mes de febrero a las 21 horas. La Comisión Directiva que preside el Arq. Juan J. Castro, destacado deportista también vinculado a las esferas directrices del futbol, decidió el llamado a la asamblea de asociados en virtud de no haberse registrado la inscripción de listas para el acto comicial que debió realizarse el pasado 31 de enero.

CIERRA LA BIBLIOTECA ARTIGAS - WASHINGTON

La Biblioteca Artigas - Washington avisa a los lectores y público en general que permanecerá cerrada el viernes 22 del corriente con motivo de celebrar el aniversario del nacimiento de George Washington, y el sáabdo 23 y lunes 25 del corriente con motivo de los festejos de Carnaval.

LOS SUCESOS POLICIALES

VALIOSO CONTRABANDO APRESADO EN CARRASCO

CONSISTENTE EN 13 KILOS DE ORO 21 QUILATES

En instantes en que Alexander Louis Harland, austríaco, de 29 años, domiciliado accidentalmente en un hotel de la Rambla Wilson, se disponía a tomar un avión en el Aeropuerto Nacional de Carrasco con destino a Porto Alegre (Brasil), fué detenido, lográndose comprobar que debajo de su braguero especial y de musleras, llevaba ocultos nueve kilos de oro en lingotes y que además en una valija de doble fondo había cuatro kilos del valioso metal en láminas.

La mercadería, como así el automóvil Oldsmobile en que había sido transportado hasta el Aeropuerto, fueron puestos a disposición de la Dirección General de Aduanas, a los efectos de iniciar el sumario correspondiente. Las autoridades aduaneras estuvieron representadas por el segundo Jefe de la División Resguardo, V. Almiralti y Alfredo Valdez Larrosa.

SEÑORITA ACCIDENTADA. — En San Martín y Roberto Koch María del Carmen Rovaina Muenzo, oriental, de 16 años, domiciliada en Ortiz de Zárate 3931, se fué sobre el ciclista Cirilo Cruz Silva, oriental, casado, de 21 años, domiciliado en Chimborazo 3847, resultando contusionada en el rostro. Fué internada en el Hospital Maciel. Ciclista en libertad.

COMIENZAN LOS CURSOS DE IDIOMA ITALIANO EL PROXIMO 3 DE MARZO

ASOCIACION CULTURAL ITALO - URUGUAYA

El próximo 3 de marzo empezarán en la sede de la Asociación Cultural Italo Uruguaya, en la calle Sarandí N.o 659, piso 2 (tel. 91805) los cursos de idioma italiano, que ya han tenido tanto éxito en el año pasado con la concurrencia de 400 alumnos. Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Institución todos los días de 8 y 30 a 12 hs. y de 17 a 20 horas.

El horario de los cursos es el siguiente: Lunes y Jueves: de 10 y 30 a 11 y 30; de 18 a 19; de 19 a 20; de 20 a 21 horas; Miércoles y Viernes: de 10 y 30 a 11 y 30; de 18 a 19; de 19 y 30 a 20 y 30; de 20 y 30 a 21 y 30 horas. Martes y sábado de 18 a 19 horas lectura y literatura.

ACTOS DE EDUCACION SANITARIA AL AIRE LIBRE EN BARRIOS

Continúan realizándose en diversos barrios de la ciudad los actos de Educación Sanitaria al aire libre que integran el plan del actual verano. El lunes se llevó a cabo u nacto de esta clase en Fraternidad y Aurora (Barrio La Victoria), a las 22. Hoy 20 tendrá lugar otro en Juan Ramón Gómez y Emilio Raña (Barrio Paysandú) a las 22, y el 22 se realizará un nuevo acto en Félix Laborde y A. Sosa (Barrio Unión), a las 22 horas.

Se exhibirán películas sanitarias y recreativas. Esta gestión corresponde al Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública en conjunción de esfuerzos con el SCISP.